

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — N.o 22.568 — Director: Dr. Tomás G. Brena, — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar 2319. — Administrador: D. Raúl Gallana

Montevideo, Martes 31 de Julio de 1951

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

El Canciller Hebert Morrison anunció que Gran Bretaña enviará una comisión a Irán

Las gestiones de Harriman parecen haber obtenido un éxito parcial al conseguir tal determinación

LONDRES, 30 (U.P.). — El canciller Hebert Morrison, anunció que Gran Bretaña, enviará a Irán, una Comisión Especial para negociar la actual controversia sobre el petróleo, tan pronto como "ciertos puntos" sean aclarados.

Explicó a la Cámara de los Comunes que el grupo será presidido por Richard Stokes, Lord del Sello privado, Ministro de materias primas y además rico industrial.

En tanto, Morrison daba esta noticia, el embajador plenipotenciario norteamericano, W. Averell Harriman salía para Teherán después de haber pasado el fin de semana en entrevistas con funcionarios británicos.

Stokes, acompañó a Harriman al aeropuerto donde el enviado norteamericano, dijo: "Tengo optimismo de que llegue a encontrarse una base para solucionar la disputa de la cuestión petrolera. He tenido entrevistas muy satisfactorias con miembros del gobierno británico y ahora regreso a Teherán a tratar los principales puntos con el gobierno iranio y los funcionarios de la Anglo Iranian Oil Company. Agregó, que la primera visita será al primer ministro Mohammed Mossadegh.

Morrison, declaró: "Compartimos plenamente el deseo natural del pueblo iranio de controlar la riqueza minera de su propio suelo y hemos convenido en aceptar el principio de la nacionalización".

Morrison, agregó: "Lo que pedimos es que los acuerdos tomados libremente bajo los auspicios internacionales no sean rotos unilateralmente sin discusiones o negociaciones".

Con esto, se refirió a la Ley de Nacionalización de la Industria petrolera que aprobó Irán y por el cual quedó comprometida la Anglo Iranian Oil Company. Dijo, que cuando Stokes vaya a Irán, visitará Abadán, donde está situada la refinería de petróleo mayor del mundo, para familiarizarse con las condiciones allá y en la región de los yacimientos. La refinería está llamada a cerrar mañana.

El nombramiento de Stokes, perito en materias primas, para presidir la misión, muestra la preocupación británica ante la suspensión de los embarques de petróleo de los ricos yacimientos iraníes. Stokes es director de la compañía que fabrica segadoras mecánicas y otros instrumentos agrícolas y se está convirtiendo rápidamente en el principal solucionador oficial de problemas en el extranjero. Recientemente fué a Estados Unidos a convencer a ese país de compartir las materias primas.

Se tiene entendido, que el gobierno británico ha pedido al iranio garantías satisfactorias de mejoramiento inmediato de la situación del personal británico en Abadán y los yacimientos. Según se sabe, la contestación de Mossadegh a Harriman, acerca del asunto, a fines de semana, no ha parecido totalmente. Espérase que Harriman trate de que Irán tenga algún gesto conciliatorio que permita acelerar el envío de la misión británica.

De Teherán informan que el embajador norteamericano Harry Grady, visitó a Mossadegh, pidiendo aclaración de los mensajes cambiados con Harriman el domingo.

Hablando en nombre de la oposición, Winston Churchill pidió ayuda a Estados Unidos en Medio Oriente para recuperar las pérdidas sufridas en esa región tan vulnerable como vital por "seis años de errores y cálculos equivocados de los socialistas".

Dijo, que la decadencia británica en Medio Oriente podía atribuirse a su pérdida de Pakistán e India y [illegible] "se ha extendido en Medio Oriente la impresión, —dijo—, de que lo único que se necesita es presionar suficientemente por un medio u otro a Gran Bretaña para que abandone sus derechos e intereses en esa o en cualquier otra parte del mundo".

Agregó, que la forma en que el problema ha actuado en Palestina "nos ha granjeado el odio en igual grado, de árabes y judíos". Morrison admitió que Gran Bretaña había fracasado en Palestina. Churchill, dijo, que debido a la declinación del prestigio en Occidente y en Medio Oriente "tengo el mayor empeño en estimular a la armonía de Estados Unidos [illegible] y por esto es que me place tanto el apoyo de Estados Unidos brindado a Grecia y Turquía y la gran atención prestada a los asuntos de Irán y el Irak".

Churchill, terminó diciendo: "El aspecto estratégico del destino de las existencias de petróleo y el futuro inmediato de los países de Oriente es de extraordinaria importancia no solo para Gran Bretaña, sino para Estados Unidos".

Esto forma parte del plan general de crear motivos siempre [illegible] directo o indirectos para la propagación del comunismo [illegible] mantener al mundo a merced de soluciones dictadas por Rusia Soviética.

MAURICE PETSCHE NO LOGRO CONVENCER A LOS LIDERES DE LOS PARTIDOS CENTRISTAS

PARIS, 30. (U.P.). — El ex ministro de Hacienda, Maurice Petsche no logró convencer a los dirigentes de los partidos centristas para que se reunieran y prepararan conjuntamente el programa de gobierno, disipando las esperanzas de que pudiera formarse un nuevo gobierno en Francia para poner fin a la crisis que ya ha durado 21 días.

Petsche, Conservador Independiente que cuenta con 55 años de edad, había propuesto formar una "comisión especial" de dirigentes de partidos centristas, para preparar el programa de gobierno.

Pero, luego de celebrar esta noche una reunión preliminar con el grupo de ex-primeros Ministros y de otros partidos, anunció que en vez de insistir en aquella "Comisión Especial" se entrevistaría individualmente mañana con los dirigentes políticos [illegible] que no le han dado resultado alguno en el pasado.

Petsche manifestó que mañana por la noche informaría al Presidente Vincent Auriol, sobre si tratará de obtener la aprobación de la Asamblea Nacional como Primer Ministro.

El ex-ministro de Hacienda ha estado tratando, aparentemente sin éxito, de formar un nuevo gobierno centrista de coalición. [illegible] tanto los comunistas como los partidarios del general Charles de Gaulle.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ING. MANUEL RODRIGUEZ CORREA VISITO LA CIUDAD DE SALTO

SALTO, 30 (ANI). — Invitado por el gobierno departamental, visitó Salto el Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Manuel Rodríguez Correa, a quien le fueron planteadas aspiraciones relacionadas con realizaciones viales y edilicias.

El secretario de Estado asistió a una asamblea de la que participaron delegados de distintas entidades representativas. El acto lo inició el Intendente municipal, arquitecto Armando I. Barbieri, que hizo una exposición acerca del plan de obras que se ha trazado, que incluye la prolongación de la avenida Batlle y Ordóñez hasta su entronque con la Costanera norte; la prosecución de ésta y terminación de la Rambla Sur, hasta el paraje Arenitas Blancas, lugar de gran belleza natural, que se convertirá en Balneario.

Anunció el Intendente sus propósitos y el anhelo que le mueve para convertir a Salto en una ciudad de gran atracción turística. Seguidamente, se palnteó al Ministro Rodríguez Correa el aprovechamiento de las termas del Arapey, suscitándose un cambio de ideas en su transcurso, se solicitó la construcción de una carretera, como paso previo para facilitar la afluencia al lugar lo que movió al Ingeniero Rodríguez Correa a precisar la política que en materia vial se propone seguir y que consiste en completar los trazados nacionales, en lugar de contemplar intereses a menudo exclusivamente locales. Para ello, se recabarán del Parlamento los recursos imprescindibles para vastas construcciones, ya que la consigna — dijo — ha de ser "caminos, caminos, caminos", para construir el sistema circulatorio de la riqueza nacional.

Finalmente, se acordó, que una Comisión de vecinos estudiará el punto, para expresar su opinión al Gobierno nacional, de tal manera que se resuelva si el aprovechamiento de las termas lo hará el Estado o por vía privada, pronunciándose en éste último sentido el diputado por el departamento, Dr. Gaudín, que hizo un llamamiento a las personas pudientes para que acometan la empresa.

Después, el señor Oscar Quiñones, en nombre de los despachantes de Aduana entregó un memorándum en el que se postula la construcción de depósitos en el puerto; cambiándose impresiones sobre el problema del transporte en general. El Ministro de Obras Públicas hizo una exposición sobre el tema, pronunciándose en favor del monopolio por el Estado, siendo replicado por aquel que le señaló la situación de los entes autónomos, lo que demuestra —señaló— en el campo de la experiencia, el fracaso de sus intervenciones. El Ingeniero Rodríguez Correa prometió propiciar la solución del déficit de instalaciones portuarias que se padece en Salto.

Delegados del Centro comercial depositaron en manos del Ministro, un memorándum acerca de la urgente necesidad de terminar la carretera a Tacuarembó, aspecto que llevó al señor Juan F. Trindade a puntualizar las ventajas que ello derivaría. Explicó el Secretario de Estado, que los rubros que el plan de obras contempla, están agotados y que se espera la adjudicación de nuevos medios financieros para proseguir las obras.

Se plantearon despuées distintos problemas de interés general, en los que intervino el Ministro Rodríguez Correa para precisar cuál es la posición del gobierno.

Terminada la reunión, el titular de la cartera de Obras Públicas fué objeto de una demostración consistente en un banquete servido en su honor, en el establecimiento ganadero del señor Pedro Solari.

Millares de japoneses mueren en los campos de trabajo siberianos

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK 30 (U.P.). — Hoy, se presentarán ante las Naciones Unidas serias acusaciones en el sentido de que la Unión Soviética ha dejado de repatriar a 374.000 japoneses prisioneros de guerra y dejado a casi 235.000 de ellos morir en los campamentos de trabajo siberianos o en los Páramos del noreste de China.

Los observadores diplomáticos consideran que en cualquier entrevista entre occidentales y rusos para tratar de solucionar la situación en Extremo Oriente, este asunto de la suerte de los prisioneros japoneses ocupará un lugar destacado. Las acusaciones del gobierno japonés — el hecho de que Rusia no haya contestado las previas peticiones de datos de las Naciones Unidas y de la Cruz Roja Internacional respecto a los prisioneros, se pondrán ante la Comisión ad-hoc de prisioneros de guerra de la U.N., en su reunión de hoy.

Esta Comisión integrada por la Condesa sueca Folke Bernadotte, el abogado salvadoreño, José Gustavo Guerrero, y el ex-presidente del Tribunal Internacional de La Haya y magistrado del Tribunal Supremo de Birmania Sr. Khine, también tendrá ante sí las quejas de Alemania Occidental, Austria e Italia de que Rusia está demorando la repatriación de los prisioneros de guerra capturados por las fuerzas soviéticas. La U.N., dió a publicidad una carta del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón Shigeru Yoshida al Presidente de la Asamblea General el iranio Nasrollah Entezam, en la que se quejaba de que el informe publicado el año pasado por los rusos diciendo que se había completado la repatriación de los japoneses prisioneros de guerra no se ajusta a la verdad ni a los hechos.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS NUEVA YORK 30 (U.P.). — Tres miembros de las Naciones Unidas, designados como investigadores, han abierto las consultas para determinar la suerte de los millones de alemanes, japoneses e italianos, de la segunda guerra mundial, y que se cree aún están en poder de Rusia y sus satélites. La Comisión efectuó su primera reunión y decidió reunirse diariamente dos veces por día.

El Secretario General de la O.N.U., señor Trygve Lie, saludó a la Comisión y recordó las dificultades que deberán enfrentar a través de su cometido. La Comisión fué designada a pesar de la oposición de Rusia, que la consideró ilegal, y no comparecerá ante la Comisión. No obstante, el juez Dr. José Gustavo Guerrero, que preside la misma, expresó que esperaba que Rusia, China comunista y Nordcorea, comparecerían a prestar declaración. Sin nombrar a Rusia, Guerrero, dijo, que esperaba que cooperaría.

Fueron salvados seis tripulantes de una embarcación colombiana

MIAMI, 30. (U.P.). — Toda la tripulación de la pequeña nave colombiana "Bad Penny" fué rescatada a unos 350 kilómetros de la costa más cercana, por el buque-tanque "Manhattan" de la Standard Oil Company. Luego del rescate de los exhaustos náufragos el buque-tanque se dirigió a toda marcha hacia el puerto Panameño de Colón. El "Bad Penny", había dejado Miami el 7 de Julio con destino a Santa Marta llevando un cargamento de sulfato de Cobre y no se tuvo más noticias ni de la nave ni de sus tripulantes hasta la fecha.

Los seis tripulantes y su capitán fueron hallados abordo de un bote salvavidas en el medio del enorme desierto oceánico que yace entre Honduras y Jamaica. Los armadores del "Bad Penny" declaran que desde la partida del mismo de Miami no se había tenido noticias de la nave agregando que el cargamento estaba avaluado en unos 15.000 dólares no existiendo seguro. Se supone que o bien la nave perdida chocó contra algún banco de coral o un incendio originado en sus bodegas [illegible] con provisiones para [illegible] obligó a sus tripulantes a abandonarla 3 días.

MILITARES POLACOS DETENIDOS ACUSADOS DE ESPIAS

LONDRES, 30. (U.P.). — Se informó que nueve importantes oficiales del ejército polaco, incluyendo tres generales, han sido detenidos y acusados de ser líderes del espionaje y de una organización diversionista, en favor de Wáshington y Londres.

La Agencia polaca de Informaciones, dice que los oficiales han sido acusados "de minar la política militar soviética en Polonia.

ALTOS JEFES MILITARES POLACOS SERAN JUZGADOS ACUSADOS DE CONSPIRACION

VARSOVIA, 30 (UP). — Cuatro generales y tres coroneles, un comandante de ejército y un capitán de corbeta de la marina, de las fuerzas armadas polacas, comparecerán mañana ante el tribunal supremo militar, acusados de conspirar para socavar la lealtad del ejército polaco.

Según la prensa oficial, los acusados trataban de lograr "la victoria de una forma específica de Titoismo en Polonia, se abrieron paso en las fuerzas armadas con la ayuda económica y de otras clases de los angloamericanos y continuaron sus actividades desde 1945 hasta principios de 1950."

La prensa no ofrece más datos de cuándo estos hombres fueron arrestados, y dice que se trata del General de Brigada Stanislao Tatar, ex-jefe de Operaciones y ex-jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas polacas en Londres durante la guerra; el General de Brigada Francisco Herman, el General de Brigada Jerzy Kirchmayer, el General de División Stefan Mossor, el Coronel Martín Utik, Coronel Stanislaw Niwiel, Coronel Marian Judecki, Comandante Wladyslaw Román y el Capitán de Corbeta Szczepan Wrek.

Los diarios, que dedican toda una página a la noticia del proceso, dicen que los acusados mantuvieron todo el tiempo en estrecha relación con los agregados militares de las Embajadas de Gran Bretaña y Estados Unidos y con los diplomáticos franceses, que supuestamente los ayudaron a dirigir la organización secreta subversiva conocida por "Hel" que tenía como propósitos socavar al actual régimen polaco.

Los diarios dicen que los acusados dieron informes al ex-agregado militar norteamericano Coronel Thomas Betts hasta principios de 1950 en que Betts salió de Polonia. Según la prensa los conjurados comenzaron a actuar en abril de 1944, cuando el General Tatar, en unión del viceprimer ministro durante la guerra, Stanislaw Mikolajczyk, presentó los primeros planes a los angloamericanos.

Los diarios agregan que "estos valores fueron aceptados por Winston Churchill y por los norteamericanos en el segundo semestre de 1944, quienes pusieron 10 millones de dólares a disposición de los acusados".

Agrega la prensa que todos ellos tuvieron gran ayuda del exviceministro de la Defensa Marián Spychalski. Actualmente se desconoce dónde se encuentra este último.

Israel realizó su segundo acto electoral desde que fué declarada nación

TEL AVIV, 30 (U.P.). — Más de la mitad de la población comenzó a votar hoy a las seis de la mañana a los efectos de proceder a la elección de un nuevo parlamento. Será ésta la segunda vez que esto sucede desde que la nación de Israel fué fundada. Se informa que más de mil ciudadanos compiten en estas elecciones para ocupar 120 bancas parlamentarias. [illegible] pesar de que las presentes elecciones transcurren en calma y pese a que durante su campaña [illegible] entre izquierdistas y derechistas resultaron heridas unas 10 personas. Los cafés y bares así como diversos lugares de recreamiento, dando cumplimiento a las disposiciones legales permanecerán cerrados durante 24 horas, habiendo sido declarado feriado nacional el día de hoy.

Prácticamente todos los taxímetros de Tel Aviv han sido alquilados por los diversos partidos políticos para proceder al transporte de los votantes desde los alrededores de la ciudad donde casi todos están disfrutando de vacaciones.

INVESTIGAN

DETROIT, 30 (U.P.). — Un miembro de la policía estatal y de la oficina federal de investigaciones, estaban tratando de determinar la identidad del piloto de una avioneta que realizó ayer dos vuelos sobre el arsenal del ejército en Detroit, lanzando hojas sueltas de carácter antisemista.

Dice la policía que el piloto de la avioneta lanzó más de mil hojas sueltas sobre el arsenal, pero el viento las dispersó y cayeron en su mayor parte en una zona residencial cercana.

Ex combatientes alemanes para obtener la libertad han iniciado una campaña

FRANCFORT, 30 (UP). — Ex-Generales de los ejércitos de Hitler constituyeron una "Sociedad de soldados alemanes" en la cual esperan agrupar a millones de ex-combatientes. Al mismo tiempo iniciaron una campaña pidiendo la libertad de sus antiguos compañeros de armas que cumplen condenas o esperan juicio como criminales de guerra.

El ex-Almirante Gottfried Hansen presidirá la sociedad. Se dijo que se le había facultado para establecer contacto con los grupos de ex-combatientes que puedan agruparse en una sola sociedad. Entre estos grupos se cuentan los paracaidistas "Diablos verdes" del ejército de Africa.

Actuando como portavoz del grupo, el General Bernhard Ramcke, al que recientemente los franceses juzgaron como criminal de guerra, dijo en Brunswick, ante 5.000 ex-combatientes, que no podía contarse con la contribución alemana a la defensa occidental hasta que Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos pusieran en libertad "a los titulados delincuentes de guerra". Previamente había estado conferenciando en Bonn con 30 ex-Generales respecto a la constitución de la sociedad. A su llegada se le tributó tumultuosa bienvenida, y más tarde durante su discurso fué aplaudido delirantemente.

1) Dejar en libertad "a los titulados criminales de guerra", estén cumpliendo sentencia o presos por los aliados en espera del juicio. 2) Completa igualdad militar para Alemania Occidental y con idénticos derechos a los de las demás naciones en todos los otros aspecto. 3) El inmediato "cese" de la campaña de difamación de los aliados contra el "pueblo alemán que con sus vidas defenió la patria".

ANUNCIO DE LA RADIO COMUNISTA DE PYONGYANG

TOKIO, 30, (U P.) — La radio comunista de Pyongyang anunció que 36 aviones aliados bombardearon la congestionada ciudad, durante una hora, resultando muertas numerosas mujeres y niños. El bombardeo afectó directamente la zona residencial, según anunció la radio.

EL REY DE GRECIA DISOLVIO EL PARLAMENTO PARA LLAMAR A ELECCIONES EN SETIEMBRE

ATENAS, 30. (U.P.) — El Rey Paul disolvió el Parlamento y llamó a la nación a elecciones generales para el 9 de Setiembre. La medida ha sido adoptada a causa de las huelgas que afectan a varias industrias de la Nación, las disputas entre los líderes políticos y el pedido de Estados Unidos, en el sentido de que se logre una situación estable en la política griega, a fin de que el país pueda tomar su posición en la defensa de Occidente. Grecia tuvo elecciones parlamentarias en 1950, Parlamento que debía prolongarse hasta 1954, pero ninguno de los partidos había logrado un cuarto de los 125 asientos en la Cámara, y en consecuencia ninguno de los líderes políticos ha logrado una firme coalición para gobernar.

Venizelos, del Partido Liberal, con 56 bancas y George Papandreus, Social Demócrata con 35, pueden formar gobierno. Pero este gobierno siempre estará a merced de los demás partidos.

La crisis comenzó cuando el Mariscal Alexander Papagos, probablemente la figura más popular de Grecia, renunció a su cargo de Comandante Supremo de las fuerzas griegas. A raíz de su renuncia se produjo una pequeña "revuelta" entre los oficiales que el mismo Papagos detuvo. El Mariscal estaba firmemente apoyado por el Embajador de los Estados Unidos, John Peurifoy, quien se encontraba en Wáshington e inmediatamente voló a Atenas, para tratar de impedir la renuncia, sin embargo Venizelos, Primer Ministro, la aceptó. La mayor parte del país aún se mantiene fiel a Papagos, mientras Venizelos ha tenido que hacer frente a una creciente oposición en el Parlamento.

Nehru hizo un llamado a Pakistan para resolver las diferencias pacíficamente

NUEVA DELHI, 30. (U.P.) — El Primer Ministro Jawalharl Nehru, invitó al Primer Ministro de Pakistán, Liaquat Ali Khan a venir "incondicionalmente" a esta ciudad para tratar de resolver por medios pacíficos la diferencia entre la India y El Pakistán. Su invitación fué de contestación a la que le hizo Liaquat de celebrar una entrevista en Karachi. Dijo que la invitación a Liaquat era "condicional" y "sin sentido" y a su vez invitó a Liaquat a visitar Nueva Delhi "incondicionalmente".

"Usted me invitó a visitarle condicionalmente y las condiciones son tales que dicha invitación no tiene sentido. Estoy totalmente dispuesto a reunirme y tratar con usted todos los asuntos que nos interesan sin poner condición alguna y me placería que usted visitara Nueva Delhi en cualquier momento que le fuera conveniente para tratar estos asuntos, sin ningún prerrequisito".

Nehru lamentó la política de "amenazas" de Liaquat y reafirmó que la India no tiene intenciones agresivas contra Pakistán, en tanto no haya movimientos agresivos de Pakistán en territorio indio. Nehru añadió: "Deseo aclarar que en esto incluyo a Cachemira".

Nehru hizo un repaso de la lucha independentista de la India y dijo que el país tenía como política de amistad con sus vecinos. "Deseamos tener relaciones amistosas con el pueblo de Pakistán, que aún cuando separado políticamente de nosotros, continúa teniendo tantas cosas en común con nosotros.

Infortunadamente los dirigentes políticos de Pakistán se han asociado con movimientos que han alentado un sentimiento separatista y de odio entre las dos comunidades de religiones diferentes. Habíamos esperado que después de la partición de la India, dejaran de existir esos sentimientos de pasión y lograríamos la más estrecha colaboración, pero hemos de lamentar no haya sido así.

Respecto a Cachemira dijo que Pakistán había tomado parte activa y alentado la agresión contra el estado y su pueblo y que "esto no es un hecho aislado sino de gran consideración".

PROBABLE NUEVO EMBAJADOR PARA EL URUGUAY

WASHINGTON, 30 (UP). — Autorizadamente se informó que posiblemente sea designado embajador ante el gobierno del Uruguay el señor Edward L. Roddan, reemplazando al señor Christian Ravndal, que sería transferido.

Las mismas fuentes explicaron que se considera a Ravndal uno de los diplomáticos de carrera más destacados y en consecuencia sería llevado a un lugar donde existieran mayores problemas a resolver que en el Uruguay.

El comercio de E. Unidos solicita la rebaja de los aranceles en Venezuela

NUEVA YORK, 30 (U.P.) — La Asociación de Comercio e Industria de Nueva York se dirigió al Secretario de Estado, Sr. Dean Acheson, solicitando que el gobierno de los Estados Unidos, antes de hacer concesiones arancelarias o de otra clase a Venezuela obtenga "ciertas revisiones muy necesarias en las anticuadas y gravosas regulaciones consulares y de aduana" de aquel país.

Joseph Sinclair, Secretario de la Asociación en su carta a Acheson expresa que una de las principales quejas de los exportadores norteamericanos se debe a la prohibición impuesta en Venezuela a los "embarques a la orden", debido a la cual los exportadores deben consignar los embarques a los agentes de aduana en el puerto de descarga.

La carta decía a este respecto que en "los embarques con letras a la vista los exportadores pueden protegerse declarando en facturas consulares que las mercancías no deberán ser entregadas hasta que el Banco notifique a la aduana que se ha pagado la letra, pero no hay protección para los embarques de letra abierta y a consignación. Además, la mayor parte de los consignatarios residen en Caracas o en otros lugares del interior, haciendo necesario que los exportadores los consignen a los agentes de aduana designados por el consignatario. La aduana venezolana considerará al agente de aduana como propietario de la mercancía.

La carta de Sinclair agregaba finalmente que "recomendamos que el Departamento de Estado solicite la modificación a las regulaciones venezolanas parar permitir los embarques "a la orden" de modo que el exportador norteamericano pueda retener el control de la mercancía hasta que se haya pagado la misma.

INVERSION APROBADA POR EL GABINETE DE ALEJANDRIA

ALEJANDRIA, 30 (U.P.) — El Gabinete aprobó la inversión de 24 millones de libras esterlinas para la electrificación de la planta industrial de fertilizantes de Assuan Dam. Los trabajos serán llevados a cabo por compañías internacionales.

Las tropas aliadas mantienen una estrecha vigilancia en Corea

CON EL OCTAVO EJERCICIO EN COREA, 30 (UP). — El general James Van Fleet, Jefe del Octavo Ejército, expresó que sus fuerzas mantendrán una estrecha y constante vigilancia, no obstante las negociaciones de paz de Kaesong. Agregó que "nosotros nos debemos y no permitiremos que las fuerzas de las Naciones Unidas sean víctimas de un engaño comunista."

En sus declaraciones, el general Van Fleet dió todo el crédito al Octavo Ejército por haber sido promovido recientemente al grado de general.

Se interpretan las declaraciones del General Van Fleet, como un reflejo de la persistencia de la desconfianza de los aliados de que las conversaciones de Kaesong, sean solamente una "pantalla" para permitirles reforzar sus fuerzas y lanzar una ofensiva que les diera ventajas estratégicas.

Las informaciones del frente de batalla como de Wáshington, dieron cuenta de las poderosas fuerzas concentradas por los comunistas, listas para lanzar una violenta ofensiva, cuando así lo creyeran conveniente y de acuerdo con la situación de las conversaciones de Kaesong.

Van Fleet expresó que "no obstante las negociaciones de armisticio, el Octavo Ejército mantendrá constante vigilancia". Nosotros estamos seguros de la buena fe con que negocian, y esperamos lo mismo de los comunistas. Sin embargo y dejando de lado esas esperanzas, cada soldado debe mantenerse alerta. Todos creemos que finalmente la conferencia de Kaesong será un éxito y la paz restaurada, y en este sentido nadie tiene más deseos de paz que los soldados. Nuestras fuerzas son ahora más fuertes que nunca; nuestra moral es alta y unidos mantendremos un equipo de guerra como jamás el mundo haya conocido. Yo espero que cada uno continuará dando de sí lo mejor, como lo ha estado haciendo en el pasado".

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 30 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas atacaron desde tres lados las fuertemente defendidas posiciones comunistas en las colinas al norte de Yangu en el frente este-central. Ha sido esta única acción realmente efectiva en todo el frente de lucha que se extiende por unos 135 kilómetros.

A pesar de la relativa calma en el frente debido a las negociaciones que se están realizando en Kaesong entre los delegados de la UN y los chinos comunistas y norcoreanos, los informes oficiales anuncian que en la pasada semana las tropas aliadas han dado muerte y herido gravemente a por lo menos 2.400 soldados enemigos.

La fuerza aérea a pesar del poco favorable estado del tiempo continuó sus ataques a concentraciones de tropas y abastecimientos y bases aéreas.

TOKIO, 30 (UP). — El cuartel general de las fuerzas aéreas en el Lejano Oriente anunció que se llevaron a cabo poderosos ataques aéreos contra tres importantes centros de abastecimientos comunistas en Corea del Norte. Las superfortalezas atacantes debieron utilizar el radar, a consecuencia del mal tiempo reinante. Los resultados del raid no pudieron ser observados. Los puntos elegidos para el ataque fueron los puertos y ciudades de Cdinmanpo y Kyomipo, al suroeste de Yongyang, y Hamsund, puerto del este de Corea.

Los comandantes de las superfortalezas informaron que no tropezaron con oposición aérea ni de tierra.

TOKIO, 30 (UP). — La infantería aliada tomó una estratégica montaña al norte de Yangsu, dominándola tras cruenta lucha pero no pudo conquistar otro objetivo al oeste de esa posición. Los aliados han estado luchando desde hace días por tomar una serie de estratégicas colinas desde las cuales podían vigilar las concentraciones de las fuerzas comunistas para una posible ofensiva pero los rojos vigorosamente atrincherados en las montañas les han obligado a retroceder.

La artillería pesada aliada debilitó empero las posiciones de los comunistas y los soldados de las Naciones Unidas pudieron tomar la montaña al norte de Yanggu.

La aviación aliada volvió a la carga el domingo encontrándose con que aumenta la actividad de los comunistas. Los aviones de la UN averiaron a un caza de reacción rojo en una de las "varias" batallas aéreas libradas al sur del río Yalú. La fuerza aérea del Extremo oriente realizó en total 750 incursiones ayer atacando las posiciones rojas en ayuda de los soldados de infantería, y bombardeando y ametrallando los centros de abastecimientos, carreteras y aeropuertos de los comunistas.

Los bombarderos y cazas partieron hoy a pesar del tiempo nublado para continuar los ataques. La fuerza aérea comunista realizó con aviones cazas en la madrugada del domingo una de sus raras incursiones con el propósito de aminorar los impactos de los bombarderos B.26 de los aliados.

Las negociaciones de paz en Corea siguen girando sobre la zona a desmilitarizarse

De acuerdo a como están planteadas las cosas, es muy difícil que se llegue a concretar un acuerdo

TOKIO, 30 (UP). — Un portavoz de las Naciones Unidas anunció que los delegados de la UN y los comunistas, continuaron estancados con el problema de la zona desmilitarizada a establecerse entre los dos ejércitos en lucha en Corea. No obstante el jefe de la delegación aliada, vicealmirante Turner Joy, mantiene "esperanzas" de que el problema será solucionado a pesar de que no existen indicios de que ello pueda ser solucionado de inmediato. Agregó que la décima cuarta sesión incluyó uno de los más largos discursos de las negociaciones de paz de Kaesong —una hora y un minuto— pronunciado por el jefe de la delegación comunista, general Nam Il, que en el transcurso del mismo reiteró los puntos de vista comunistas sobre el problema en discusión.

El portavoz recalcó que la "mayor parte del tiempo de hoy fué dedicado a aclarar la posición de las Naciones Unidas y clarificar expresiones que han causado malentendidos".

CAMPAMENTO AVANZADO DE PAZ DE LA ONU EN KAESONG, 30 (UP). — Las tropas de las Naciones Unidas serán necesarias en Corea, hasta un año después de establecerse el cese del fuego, según opinión del portavoz del gobierno sudcoreano, Sr. Clarence Ryee. Agregó que ello sería necesario pues los sudcoreanos tendrían así tiempo de estar preparados para defender su soberanía.

El Dr. Ryee expresó que el gobierno del presidente Synghman Rhee, ha estado solicitando continuamente armas y técnicos para su ejército, pero el comando aliado hasta ahora no le ha respondido. Por otra parte, agregó que según opinión del gobierno, el armisticio debe constar de los siguientes puntos: 1) Retiro de las tropas chinas a Manchuria. 2) El desarme del ejército norcoreano, como agresor. 3) Prohibición de ayuda económica o militar a Norcorea y China comunista. 4) Representación oficial de Corea del Sur en todos los asuntos concernientes a Corea. 5) Garantías sobre la soberanía e integridad territorial de Corea.

SE TEME UNA EMBOSCADA

CAMPAMENTO AVANZADO ALIADO AL SUR DE KAESONG (Corea), martes 31. (UP). — El jefe de la delegación de "paz" de las Naciones Unidas, vicealmirante Charles Turner Joy, espera "que sea posible salir del "impasse" en que se encuentra nactualmente las negociaciones sobre el armisticio en Corea, pero el comandante en jefe del octavo ejército, general James Van Fleet previno contra una "emboscada comunista".

Los delegados aliados y comunistas, que durante tres días no han podido llegar a acuerdo alguno sobre el establecimiento de la zona desmilitarizada en Corea, no realizaron progreso alguno en la sesión de ayer, lunes, la décimocuarta de las conferencias de Kaesong.

Ambas delegaciones reiteraron e insistieron en sus puntos de vista respectivos: las Naciones Unidas en que la zona desmilitarizada se establezca siguiendo el actual frente de batalla y los comunistas en que la zona desmilitarizada siga la línea del paralelo 38.

Los aliados, para acceder a las peticiones comunistas, tendrían que abandonar 5.400 kilómetros cuadrados de territorio norcoreano y excelentes posiciones defensivas.

El portavoz de las Naciones Unidas, general de brigada William Nuckols, declaró que Turner Joy "espera que se llegue a una solución del problema", pero advirtió que esa solución no parecía estar próxima.

Al mismo tiempo, el general Van Fleet, advirtió que "no debemos permitir y no permitiremos que este gran ejército de las Naciones Unidas sea víctima de una emboscada comunista".

El general norcoreano Nam Il, jefe de la delegación comunista, admitió en la reunión de ayer que él comprendía perfectamente que las hostilidades continuarían como de costumbre durante las negociaciones.

El portavoz de las Naciones Unidas insistió en la admisión hecha por Nam Il, aparentemente para contrarrestar los efectos de la propaganda comunista que ha estado criticando incesantemente a las fuerzas de la ONU por haber continuado sus ataques aéreos, navales y terrestres, mientras se celebran las negociaciones en Kaesong.

En horas de la madrugada de hoy, martes, radio Pyongyang dijo que los aviones aliados habían bombardeado esa ciudad "mientras se celebraban las negociaciones para el armisticio", como queriendo indicar que había alguna especie de acuerdo para no realizar esos ataques.

En Kaesong, el periodista británico Alan Wicigton, corresponsal del periódico comunista "London Daily Worker", dijo que creía que el problema de la zona desmilitarizada, podría hacer fracasar la conferencia.

Por su parte, la radio de Peiping dijo ayer, lunes, que los soldados norteamericanos destacados en Corea no cesaban de preguntarse: "¿Por qué no nos retiramos? Todos deseamos regresar a nuestros hogares". Pero lo que las radioemisoras comunistas no dijeron fué que aun desde los primeros rumores de que se celebrarían negociaciones de paz para la suspensión de las hostilidades, los soldados de las Naciones Unidas pusieron en duda la sinceirdad de los rojos. Los observadores en el frente estaban convencidos de que los soldados aliados apoyan plenamente la actitud de los delegados de las Naciones Unidas, de lograr una "paz con honor" y no "una paz a cualquier precio".

POSIBLE RECESO

Mientras tanto, en ciertos centros aliados se cree pobrable que ambas partes acuerden declarar un receso en las negociaciones de modo que pueda estudiarse más a fondo la cuestión de la zona desmilitarizada, Hasta ahora ha habido dos de esos recesos. El primero ocurrió cuando los delegados de las Naciones Unidas se negaron a continuar las conversaciones hasta que Kaesong fuera "verdaderamente neutralizada". Y segundo cuando los representantes aliados se negaron a discutir el retiro inmediato de todas las "tropas extranjeras como condición indispensable para la concertación de un armisticio.

Algunos centros creen que los delegados comunistas recurrirán a otro receso antes de ceder ante la firme decisión de la ONU. Desde el punto de vista militar que las fuerzas aliadas se encuentren en una situación ventajosa. Las tropas aliadas ocupan buenas posiciones defensivas en la zona montañosa central de Corea, al norte del paralelo 38 y aparentemente el alto mando aliado no está dispuesto a replegarse a esa línea que result adifícil de defender.

Según los informes, el principal argumento comunista es que el paralelo 38 era la antigua frontera política entre Corea del Norte y Corea del Sur. Los delegados aliados han reiterado una y otra vez que no se dejarán guiar por "consideraciones políticas".

El único acuerdo que se logró en la sesión de ayer lunes, fué el de volver a reunirse hoy a las once (hora local).

Mientras tanto, los organismos de propaganda comunista continúan insistiendo en que los delegados rojos o cederán en su actitud respecto a la zona desmilitarizada y advirtieron que la suerte de las negociaciones dependía de los aliados.

La agencia noticiosa norcoreana acusó a los Estados Unidos de "estar demorando deliberadamente las conversaciones" y de tratar de apoderarse de los "distritos más importantes de Corea del Norte".

ADVERTENCIA DE MARSHALL

WASHINGTON, 30 (UP). — Se reveló que el secretario de Defensa, George Marshall, advirtió recientemente a la sub comisión de la Cámara de Representantes, que "están aumentando" las probabilidades de guerra con la Unión Soviética.

Marshall dijo a la sub comisión de Créditos Militares de la Cámara Baja, que esto se debía a que ha habido constante aumento en el poderío militar de Rusia y sus satélites.

El secretario de Defensa en declaraciones hechas el 18 de julio y dadas a conocer hoy, también advirtió que pasarían seis semanas o más antes de que se llegara a una decisión en las negociaciones de Kaesong. Es decir, que a juicio de Marshall, las negociaciones podrían durar hasta principios de setiembre.

Marshall exhortó a los parlamentarios a aprobar rápidsmente 60.000 millones de dólares pedidos por el gobierno para gastos de la defensa. Los mayores que se recuerdan en tiempos de paz, aduciendo que su aprobación "nos ayudaría mucho a lograr lo que deseamos" en las negociaciones de ..aesong.

CALIFICACION ESTRENOS

AMBASSADOR. — "Yo fuí presidiario": (2B) Admisible para adultos con reparos.

IGUAZU. — "Encrucijada de pasiones": (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

METRO. — "Páginas de mi vida": (2B) Admisible para adultos con reparos.

NOTAS RURALES

LA ENTRADA DE NOVILLOS Y VACAS GORDAS

Se espera en el ambiente pecuario los nuevos precios para las vacas gordas aptas para los servicios de abasto de carnes a la población de la capital.

Estuvimos ayer hablando con varios productores de distintas zonas del país, quienes nos manifestaron que lo poco que va quedando de novillos gordos, autorizaría esa medida, que ya fuera insinuada por este diario hace un par de semanas cuando se conoció la resolución de mejorar los precios de novillos.

Creemos que en el correr de la presente semana se dictará otro decreto por el Ministerio de Ganadería y Agricultura en ese sentido. Aun cuando nos parece difícil, autoridades del frigorífico Nacional con las que nos hemos puesto en contacto ayer, tienen esperanzas de que, tomadas las resoluciones que se han gestionado, es probable que la población de Montevideo no sufra escasez de carnes hasta que empiece la próxima zafra de animales gordos.

En esas diferentes zonas a que hacemos referencia y que venimos de visitar se espera que de resolver el Poder Ejecutivo medidas eficaces, para lo que parece abrigar enérgicas intenciones, el problema se reducirá a mínimas expresiones para el próximo año.

CON PLAZA SOSTENIDA SE OPERO POR $ 862.475

BOLSA — 1a. RUEDA

[illegible]

CAMBIO LIBRE — OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	6.16	6.35
100 Dólares	237.—	240.—
100 Francos franceses	0.63	0.66
100 " suizos	54.—	56.—
100 Liras	0.36	0.38
100 Cruceros	8.28	8.38
100 Pesos argentinos	9.65	9.85
100 " chilenos	2.45	2.70
100 " bolivianos	1.15	1.20
100 Pesetas	4.95	5.15
100 Escudos portugueses	8.15	8.45
100 Soles peruanos	15.55	16.—

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	28.70	29.—
MEJICANAS	128.25	129.25
AGUILAS	51.50	53.—
BRASILERAS	29.—	30.—
ARGENTINAS	29.50	30.50
CHILENAS	67.60	68.00
NAPOLEONES	20.—	21.—
ALEMANAS	22.—	23.—

CIERRE DEL COBRO (Valores no inscriptos oficialmente) — [illegible]

INTERES DEL DINERO — [illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD — Ventas registradas — Bienes en la capital — CASAS — [illegible]

Total V.n.: $ 862.475

[illegible]

CONDICIONES Y PRECIOS PARA ADQUISICION DE PAPAS PARA CONSUMO

COSECHA DE OTOÑO DE 1951

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios adquirirá papas para consumo provenientes de la cosecha de otoño de 1951, directamente a los productores, en las condiciones, fechas de entrega y precios que se mencionan a continuación:

Artículo 1º) CONDICIONES GENERALES. — Las papas serán de primera calidad, sanas, limpias, bien sazonadas y estarán envasadas en bolsas de arpillera en buen estado general. Las pertenecientes a las variedades Katahdin y Pontiac deberán estar apartadas de 60 gramos arriba; las que correspondan a la variedad Up-to-Date se apartarán de 40 gramos arriba; [illegible] y sin tolerancia en menos. Se rechazarán las papas con podredumbres, asoleadas, verdeadas, machucadas, cortadas, etc.

Art. 2º) PRECIOS Y FECHAS DE ENTREGA. — Por papas en las condiciones estipuladas en el precedente artículo se pagará al productor el precio de $ 15.00 por cada cien kilos con envase, puestas en Montevideo, en la o las barracas, depósitos o mercados que se indicarán.

Art. 3º) Estas adquisiciones se harán directa y exclusivamente al productor, quien a su vez sólo podrá ofrecer papas de su propia cosecha. Para tales efectos deberá munirse de los documentos que acrediten su identidad y solicitar a la Agronomía Regional o Sociedad de Fomento de su zona, un certificado que pruebe su condición de productor y establezca el monto aproximado de su cosecha. No se dará trámite a ninguna oferta sin el cumplimiento de ambos requisitos.

Art. 4º) El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios adquirirá hasta cinco millones de kilos de papas, de acuerdo con las ofertas que se presenten, la capacidad de colocación que ofrezca el mercado consumidor y la disponibilidad de depósitos. Las ofertas deberán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones, Contralor y Distribución que funcionará en el Frigorífico Modelo, [illegible] frente al Mercado Modelo, quinto piso, todos los días desde el próximo miércoles 1º de agosto hasta el 15 del mismo mes inclusive, excepto feriados, de 8 a 12 horas. Dicha oficina, previa verificación de la calidad del producto formalizará el contrato correspondiente indicando a los interesados día y lugar para el recibo de la mercadería.

Art. 5º) El productor controlará personalmente o por intermedio de un representante debidamente autorizado por escrito, el recibo y pesaje de su carga. De inmediato se le entregarán los recibos correspondientes. [illegible]

MERCADO NACIONAL DE HACIENDAS

FUE ABUNDANTE AYER LA OFERTA VACUNA

Se iniciaron los negocios de la presente semana, en el Mercado Nacional de Haciendas, con una oferta de 4.772 reses bovinas.

En general, las transacciones se desenvolvieron en forma corriente, tanto para los ganados entreverados como para las haciendas de calidad, tipo abasto y exportación.

Intervinieron en las operaciones de ayer, los tres principales frigoríficos y haciéndolo además los frigoríficos del Plata, Castro y Cía., Alianza y los compradores del Interior.

El Frigorífico Nacional adquirió 78 novillos muy especiales desde 315 a 320 mls., 1.060 desde 300 a 310 mls., 323 desde 290 a 295 mls. y 186 de exportación a 250 mls.; 452 vacas gordas, 270 terneros gordos, 10 toros de manufactura y 245 terneros de industria.

La Compañía Swift llevó 427 novillos desde 312 a 318 mls., 49 desde 290 a 295 mls., y 175 a 250 mls., 330 vacas gordas, 101 terneros de manufactura, 3 bueyes y 5 toros de manufactura.

El Frigorífico Artigas adquirió 320 novillos gordos, 293 vacas, 56 terneros de manufactura, 14 bueyes y 7 toros de manufactura.

Los otros establecimientos llevaron en conjunto 368 reses, ganados en su mayoría aptos como para congelado o industria.

Arribaron a plaza 116 vagones sencillos con 2.630 cabezas y por camiones y arreo, 2.142 reses vacunas.

Se vendieron en total 2.664 novillos, 1.270 vacas, 778 terneros, 20 bueyes y 40 toros.

He aquí el detalle de las adquisiciones realizadas por los frigoríficos: Frigorífico Nacional, 1.647 novillos; 452 vacas; 515 terneros y 10 toros. Frigorífico Swift: 652 novillos; 330 vacas; 101 terneros; 3 bueyes y 5 toros. Frigorífico Artigas: 320 novillos; 293 vacas; 56 terneros; 14 bueyes y 7 toros. Frigorífico de Castro y Cía.: 43 novillos; 73 vacas; 17 terneros; 3 bueyes y 1 toro. Frigorífico del Plata: 2 novillos; 123 vacas; 2 terneros y 17 toros. Frigorífico Alianza: 57 terneros a 190 mls. Interior: 30 terneros a 185 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	2.624
" Swift	1.091
" Artigas	689
" Castro y Cía.	680
" del Plata	144
" Alianza	57
Interior	30
Total	4.772

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Facultad de Medicina

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Licitación No. H. C. 14

La Facultad de Medicina llama a licitación pública por segunda vez, para la adquisición de útiles de limpieza para el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Compras, de 9 a 12 horas todos los días hábiles.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, en el local de esta Administración, el día 15 de agosto de 1951, a las 9.30 horas.

V.2Ag.

A la Opinión Pública
A los Poderes Públicos

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PRODUCTORES DE LECHE DECLARA:

1.o—Que mantiene íntegras sus reclamaciones con respecto al precio de la leche, basado en el costo de producción determinado por la Comisión Especial de Costos y actualizado con las elevaciones de distintos factores en los últimos años.

2.o—Que mantiene su confianza en la palabra del señor Presidente de la República cuando manifestó que el Poder Ejecutivo estaba dispuesto a determinar aportes que abatieran los precios de los forrajes.

3o.—Que encomienda a la Comisión designada en la sesión anterior la continuación de las gestiones iniciadas, debiendo dar cuenta a la brevedad de las resoluciones adoptadas por los Ministerios respectivos.

4.o—Que acompaña con suadhesión inalterable a los dirigentes que han cumplido gestión tan empeñosa en favor de los productores.

5.o—Que una vez más reitera la necesidad de estudiar los problemas permanentes y vitales de la producción lechera; y que, entretanto, se respeten los costos actuales para impedir que cunda el desaliento en un gremio tan vital en la economía del campo y en la subsistencia de la Capital.

6.o—Las Comisiones Directivas del gremio convocarán a nueva Asamblea Extraordinaria cuando lo juzguen necesario, a efectos de adoptar las posiciones definitivas que las circunstancias aconsejen.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACIONES

LIC. No. 379. — 2o. llamado. Rebobinado del estator de un motor de dos velocidades de los ascensores del edificio Sede. Apertura de las propuestas: 14 de agosto de 1951, a las 16 horas.

LIC. No. 380. — Impresión de folletos de propaganda. Apertura de las propuestas: 16 de agosto de 1951, a las 16 horas.

Los interesados podrán retirar los recaudos de estas licitaciones, que se abrirán en el Despacho de la Gerencia (4o. piso), en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles de 13 a 17 horas, sábados de 9 a 11 horas.

Montevideo, julio de 1951.

La Gerencia General

V.3Ag.

LA ASOCIACION DE ESCRIBANOS Y EL NUEVO ARANCEL DEL BANCO HIPOTECARIO

Celebró asamblea la Asociación de Escribanos del Uruguay, tomando resolución sobre las gestiones para modificar el arancel del Banco Hipotecario del Uruguay.

Entienden que el mismo es insuficiente para retribuir la labor notarial, no sólo en cuanto se relaciona con su desproporción en el arancel de escribanos, sino en relación con las normas dictadas por el propio Banco para la retribución de otros profesionales o agentes que intervienen en el trámite de sus operaciones.

Además consideró que la comisión directiva ha conducido correctamente las gestiones para conseguir la equiparación del arancel del Banco con el arancel fijado por esta Asociación en uso de las atribuciones legales, excepto en las operaciones inferiores a $ 5.000 y en la [illegible] de leyes especiales.

Aún cuando no se ha obtenido todavía un pronunciamiento del Banco, los miembros de su directorio han prometido considerar el problema una vez que dicho organismo quede integrado.

Por tal causa resolvieron: apoyar [illegible] la gestión realizada por la comisión directiva ante el Banco Hipotecario; exhortar a los colegas de todo el país a que [illegible] en la acción del órgano gremial, sin perjuicio de seguir con atención vigilante, el curso de este problema, en espera de una justa decisión del Directorio del Banco y dispuestos a defender con energía sus derechos, si las gestiones realizadas fueran infructuosas y, finalmente, hacer un cuarto intermedio hasta que la directiva resuelva convocarla, si lo considera conveniente.

JORNALES DE HUELGA DEL PERSONAL DE ANCAP

AVISO DE LA ASOCIACION

El Secretariado de la Asociación de Obreros, Empleados Administrativos y Técnicos de la ANCAP, comunica al personal que no debe cobrar los jornales de huelga hasta que haya resolución de la Asamblea Plenaria a reunirse el viernes próximo a las 13.30 horas, porque la fórmula propuesta por el Directorio no se cumple lo convenido con el Poder Ejecutivo, al levantarse la huelga.

Angel Lorenzo Corbal

MARTILLERO

REMATE JUDICIAL

UNA CAMARA REFRIGERADORA "SIAM" 21-3-4 CON COMPRESOR "D" DE 1/3 H. P. WSTING No 6984. DOS CUBETAS DE HIELO.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "SIAM, SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIA TORCUATO DI TELLA SOCIEDAD ANONIMA" con PEDRO LUIS MELLO, Ejecución de prenda" L. 45 F. 179, Remataré el día 10 de Agosto de 1951 a las 16 horas, en la calle Santa Fe No. 1268, al mejor postor y sin base. Seña 10%. Comisión 4%.

VIA.

PAGA ASIGNACIONES DE MAYO LA CAJA Nro. 32

TALLERES MECANICOS, INDUSTRIA DE MADERA, ASTILLEROS

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de mayo de 1951, de acuerdo al siguiente programa:

Horario de pago: 8 y 30 a 12 horas.

1º de agosto: Patrones de Empresas cuyos apellidos o denominaciones estén comprendidos entre las letras A y D inclusive.

2 de agosto: Los comprendidos entre las letras E y L inclusive.

3 de agosto: Los comprendidos entre las letras M y R inclusive.

6 de agosto: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive.

10 de agosto: Subsidios y menores a cargo.

NOTA DE VALOR. — A) Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días 7 y 8 de agosto, [illegible]

AMORTIZACIONES DE DEUDAS EFECTUADAS EN EL MES DE JULIO

Durante el corriente mes de julio se efectuaron las siguientes amortizaciones de deuda interna y externa, [illegible] de las cuales damos cuenta a continuación:

VALOR NOMINAL — EN MONTEVIDEO. — [illegible]

EN EL EXTERIOR. — [illegible]

LA B. B. C. RECORDARA EL 5.º CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE COLON

El próximo viernes 3 de agosto la BBC de Londres por intermedio de su Servicio Latino Americano comenzará a radiar para todos los países de habla española, la obra en 21 jornadas "Cristóbal Colón" como reverente homenaje en el quinto centenario de su nacimiento, al que fuera almirante mayor del mar océano.

La obra ha sido escrita por Angel Ara y Pedro Bilbao, después de pacientes y exhaustivas investigaciones que llevaron casi dos años de intensa labor. La misma ha sido compuesta por Manuel Lazarno y la dirección radioteatral está a cargo de Angel Ara, quien es ya viejo conocido de los oyentes latinoamericanos por sus celebradas versiones de "Don Quijote de la Mancha" que se transmitiera en 1947 y que significara un suceso en los anales de la radio.

"Cristóbal Colón" será retransmitido en el Uruguay por nuestras emisoras, y en breve daremos detalles de esas trasmisiones.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

[illegible]

El Gerente

V.3Ag.

PAGOS DE JULIO DE LA COMISION HONORARIA DE LA L. ANTITUBERCULOSA

[illegible]

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

ASISTENCIA DE ENFERMOS AL SANATORIO DIURNO

[illegible]

ACTOS Y REUNIONES EN LA AGR. UNIVERSITARIA

[illegible]

TABLADA DE PORCINOS

Con una oferta de 515 cerdos y 119 lechones, se iniciaron las operaciones de la semana, [illegible]

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES

Siguen inactivos los compradores de lanas

GANADERIA

[illegible]

AGRICULTURA

[illegible]

REALIZASE UNA COLECTA PRO MONUMENTO A E. COMPTE Y RIQUE

[illegible]

PROXIMO SORTEO DE CASAS ECONOMICAS

[illegible]

RESOLUCIONES DE LA FACULTAD DE DERECHO

[illegible]

EN "JOAQUIN SUAREZ" SOLICITAN FONDOS PARA UN BUSTO DE ARTIGAS

NOTA DEL COMITE PATRIOTICO

[illegible]

EXHIBIRAN UN FILM SOBRE LA OBRA DE UNICEF EN EL MUNDO

[illegible]

CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO HISTORICO

[illegible]

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS VISITA TRINIDAD Y SAN JOSE

[illegible]

LOS PAGOS DE HOY

[illegible]

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

[illegible]

EDICTOS — [illegible]

LA NOTA EDITORIAL

EL PLAN MUNICIPAL

El Intendente municipal ha hecho su plan para conseguir 14 millones de pesos. Este plan es para elegir. De ahí pueden ser elegidos 8 millones de pesos con el fin de hacer frente a las erogaciones que provocaron la suba de los boletos abatidas por el NO POPULAR del Referéndum.

El Intendente, anuncia, al mismo tiempo, otro plan de recursos, también para elegir.

Creemos que el Intendente cumple. Cualquiera sea la opinión que nos merezcan estos impuestos, él cumple con formular el plan que le parece más viable. Desde este punto de vista el Intendente ha hecho bien. Puede decirse que ha cumplido con su función.

Pero debe hacer algo más: buscar los recursos que hagan imposible la amenaza de paro que anda en los comentarios gremiales. Los obreros deben ser pagados. La autoridad debe conseguir ese dinero por un tiempo prudencial hasta que se estudie la financiación definitiva. Un préstamo, pues, para hacer frente a los salarios y gastos más urgentes. No se puede dejar pasar el tiempo, ni menos, como algunos que todos conocemos querrían, propiciar el paro para demostrar que el batllismo tenía razón... Esto no sería democrático, ni siquiera elementalmente sensato. Sería desafiar al pueblo. Y esto, históricamente, siempre ha traído dolores de cabeza a los jugadores de este extraño juego.

Por su parte, el Partido Unión Cívica, encargó a una Comisión de técnicos un plan de financiación. Este Partido luchó por el NO, con sus fuerzas perfectamente coordinadas y dá sus fórmulas para conseguir los recursos correspondientes.

El plan de la Unión Cívica, según hemos podido averiguar, está concretados en algunas fórmulas que no lesionan al consumo y no pueden levantar resistencias.

Aun cuando conocemos los cinco puntos fundamentales de este plan de recursos, la circunstancia de no estar terminados los cálculos estimativos de rendimientos, nos impiden publicarlos.

Creemos que cualquier plan ha de estar dirigido por tres o cuatro principios cardinales. Son estos: I) no gravar al consumo; II) no gravar las fuentes que deben ser desgravadas por propósitos sociales imperiosos; III) no gravar fuentes que tienen una gran sensibilidad inflacionista.

Explicamos estos tres principios.

1) El NO POPULAR del Referéndum, reveló el propósito del pueblo de no sufrir más gravámenes sobre sus entradas fijas, que son las que pagan directa y promarlamente todos los procesos inflacionistas.

Nuestro régimen de impuestos está edificado sobre los impuestos indirectos y al consumo. El 70 % por lo menos de nuestros recursos vienen de esas fuentes. El pueblo de entradas fijas, no debe pagar lo que no puede pagar.

2) Hay fuentes impositivas que podrían dar: edificios de renta, arrendatarios, propietarios de casas habitación. Esta fuente si es tocada, debe serlo con mucha ciencia. En estos momentos todo el país debe estar orientado hacia una política de construcciones numerosas y relativamente baratas para darles casas a los pobres, a los empleados, a los funcionarios, a las clases pasivas que entre todos forman la mayoría de nuestra población. Y no habrá manera de acometer esta empresa sin una política inteligente de desgravaciones, de estímulos, de préstamos especiales con la garantía de rentas razonables. Si por una parte, se practica esa política, necesaria e impostergable, dada la incapacidad del Estado para hacer una obra como la que se necesita de viviendas económicas, no se puede por otra, gravar esas fuentes para que den recursos con distinta finalidad.

3) Hay fuentes que tienen una gran sensibilidad inflacionaria, —Industria y comercio. Gravarlos pura y simplemente, sería cometer un grueso error. Un conjunto de impuestos sobre estas actividades podría decretar un inflacionismo rápido, que descargaría sus males sobre el pueblo, harto agobiado por la inflación que soporta. Inflación sobre inflación, en vez de contralor, aunque fuera relativo, de la inflación.

Estos principios, que no son desde luego principios absolutos, deben ser tenidos muy en cuenta.

Estamos, pues, en la buena vía: Intendente que presenta su plan, sea cualquiera el juicio que merezca, y algunos Partidos que preparan el suyo. A no complicar, pues, las cosas, con caprichos políticos que al ser disparados pueden explotar por la culata.

DEL CONTADOR LUIS ZAFFARONI

Debe ampliarse la capacidad receptiva de Depósitos Bancarios

En nuestro artículo anterior publicado en la edición precedente de este diario, afirmábamos que la repetida duplicación de encaje legal, exigida para los depósitos que exceden del monto de 5 veces el capital y reservas del Banco, encarece desmesuradamente su costo. Lo comprobaremos con un ejemplo.

Supongamos que un banco que ya ha acumulado depósitos por cinco veces su capital y reservas, recibe depósitos a plazo fijo por $ 500.000.00.

De acuerdo con el decreto que fija los encajes legales, debe mantener como encaje, 42 % sobre esos $ 500.000.00, lo que representa $ 160.000.00. Para asegurar ese mínimo, es prudente reservar una cifra algo mayor, supongamos $ 20.000.00, de modo que la cantidad a colocar sería de $ 320.000.00.

Determinemos el costo:

Interés 5 % s/Depósito de $ 500.00.00	$	25.000.00
Impuesto a los Depósitos 2 o/oo s/500.000 .	"	1.000.00
" a las Colocaciones 1½ o/oo s/ 320.000	"	480.00
Suma	$	26.480.00

Estos $ 26.480, representan sobre la suma colocable, pesos 320.000.00, el 8 28 %, sin contar participación alguna en estos cuatro elementos:

Gastos de Administración.
Prima de Riesgo.
Utilidad para el Banco.
Impuesto 4 % sobre las Utilidades del Banco.

Lo que demuestra que esa colocación debiera realizarse arriba del 10 %, para dejar un beneficio insignificante a la institución. Esto no es sensato, ni puede contribuir a estimular al comercio o a la industria, sino a entorpecerlos.

Por eso los Bancos acuden a la otra solución, los aumentos sucesivos de capital, que se han repetido en estos últimos años en muchos de ellos, ante el crecimiento de sus depósitos.

Pero esta solución sustrae, a su vez, capitales reclamados también por la industria y el comercio en expansión, ya que fácilmente son atraídos hacia tranquilas inversiones en Bancos.

Es por tal circunstancia que en otros países se han obviado estos inconvenientes autorizando a los Bancos, en este período de gran incremento de medios de pago, a una mayor capacidad receptiva de depósitos, como se destaca en nuestro artículo anterior, y es también lo que convendría adoptar en nuestro país, dadas las actuales condiciones del mercado monetario.

La Iglesia y la Patria nos reclaman un nuevo y moderno Seminario

La publicación de la Pastoral del Excmo. señor Arzobispo, y su lectura en los Templos de la Arquidiócesis, ha abierto el cauce de una lógica expectativa y un cálido fervor entre los católicos.

El Prelado llama a sus feligreses a la acción, y les propone trabajar por una obra que es madre de todas las otras: la que asegurará las condiciones necesarias para que puedan formarse los sacerdotes, esparcidores de Evangelio en el seno de la sociedad nacional.

Movimiento de caracteres excepcionales por el minucioso montaje de la campaña, por el sacrificado ahinco con que actúan los organizadores, por los alcances poco comunes del esfuerzo que habrá que realizar, será digno de la trascendencia que encierra para la causa católica oriental este problema que dejaremos resuelto en breve lapso: un gran Seminario, que esté de acuerdo con las exigencias que pesan sobre la Iglesia, con la realidad de su obra presente, y con sus enormes posibilidades en el porvenir.

Asistimos, unos con dolor, otros con asombro y muchos con esperanzas, a una de las grandes crisis de la humanidad. Una crisis que parte del individuo para trascender a todas las comunidades sociales que éste integra, desde la familia hasta la sociedad internacional. En todos lados se señala la crencia de espiritualidad, la presión del egoísmo, la sensualidad que domina los sentidos y los intereses, el empequeñecimiento del hombre que, soberbio rompió sus lazos con Dios, y no encuentra ahora la senda por dónde salir de las tinieblas en que le confunden los nuevos "males del siglo".

Los católicos estamos afiliados a la posición de la esperanza, porque no aguardamos que la luz nos llegue sino por la redención de cada uno de los hombres. Sabemos que recristianizándolos, elevándolos de la torpe calidad de individuos a la dignidad de personas conscientes de su fin sobrenatural, tendremos la familia organizada y fuerte, el estado celosamente servidor del bien común, la sociedad internacional regida por la fraternidad de los que se saben hijos de un mismo Padre que está en los Cielos.

Porque abrigamos ese pensamiento optimista, tenemos urgencia en poseer los medios para librar la lucha contra el materialismo. Necesitamos culminar una gran cruzada de espiritualidad cristiana, en los brazos de un clero numeroso y bien formado, que tome su sitio de lucha en cada uno de los frentes donde se libra el combate entre el bien y el mal, entre la elevación del alma y la grosera materialidad.

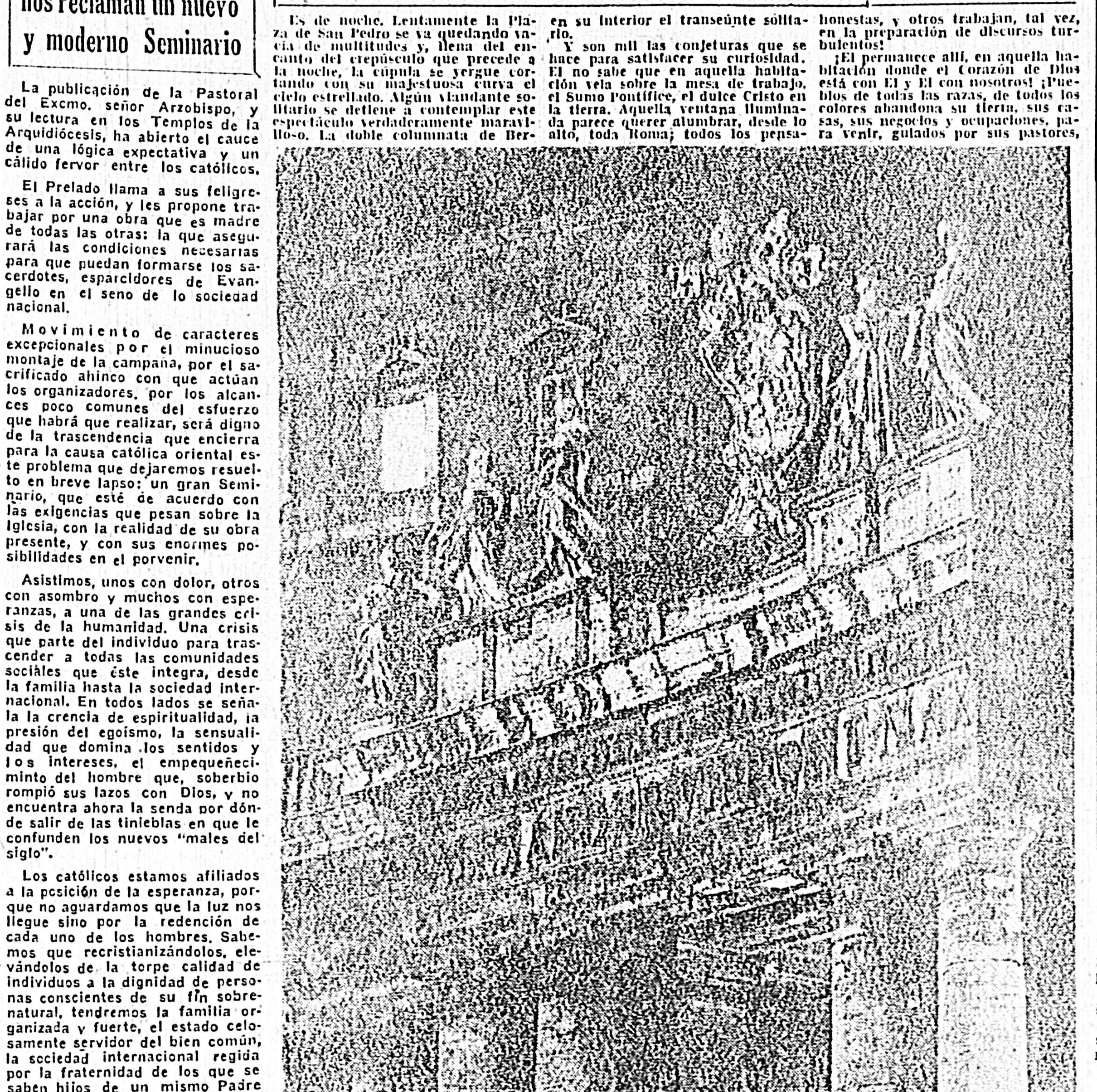
Para estar a tono con nuestra hora y con nuestra ansia; para que la Iglesia disponga en la Arquidiócesis de los obreros que levanten con gallardo ademán el edificio de la fe, démosle los medios, los elementos técnicos que requiere un moderno instituto de enseñanza, y ofrezcamos al clero de mañana las condiciones higiénicas capaces de asegurarles salud física suficiente para sostener el enorme esfuerzo de su apostolado futuro.

La gran colecta pro-erección del nevo Seminario, sobre la cual ofreceremos en breve cabal información, será nuestro gran esfuerzo, proyectado sobre las generaciones del porvenir.

LETRAS EMOTIVAS — DE ROMA —

Una ventana iluminada

Es de noche. Lentamente la Plaza de San Pedro se va quedando vacía de multitudes y, llena del encanto del crepúsculo que precede a la noche, la cúpula se yergue cortando con su majestuosa curva el cielo estrellado. Algún viandante solitario se detiene a contemplar este espectáculo verdaderamente maravilloso. La doble columnata de Bernini le ofrece un aspecto uniforme y aparece como dos grandes brazos abiertos que quisieran abrazar todo el universo, con el latido de la Fe. Y es en esta plaza maravillosa, donde, diariamente, millares y millares de fieles se concentran para subir la escalinata que conduce a la casa de Pedro. Durante el día, en las jornadas de sol, se ven grupos de peregrinos que admiran las líneas arquitectónicas de la Basílica y se recrean en la contemplación de los relieves artísticos, pero de noche la plaza aparece desierta; sólo algún transeúnte solitario la atraviesa presuroso y piensa que en el palacio del Sucesor de Pedro, envuelto en el silencio de la noche, todos descansan.



A quien mira con atención, no pasa desapercibida, sin embargo, una ventana iluminada: la penúltima a la derecha.

¿Quién velará en aquella estancia que aparece iluminada hasta las altas horas de la noche?, se pregunta en su interior el transeúnte solitario.

Y son mil las conjeturas que se hace para satisfacer su curiosidad. El no sabe que en aquella habitación vela sobre la mesa de trabajo, el Sumo Pontífice, el dulce Cristo en la tierra. Aquella ventana iluminada parece querer alumbrar, desde lo alto, toda Roma; todos los pensamientos, todas las almas de este pueblo que El tanto ama y al que quisiera mucho más religioso y bueno!

Si alguno de los paseantes nocturnos alzando los ojos a la luz de aquella ventana, pudiera observar lo que hay dentro de la estancia, vería leer y rezar a este Hombre vestido de blanco, que sólo tiene a su disposición la virtud de la palabra y el reino de la gracia. Aquel que sólo puede decir a los pueblos palabras de amor; que se amen y que se quieran bien; que lloren los propios pecados con espíritu contrito y penitente, a fin de que sus propias almas sean purificadas. Impresionado por esta visión, quedaría perplejo en medio de la plaza al considerar el triste contraste entre este Padre de las almas, que vigila orando por todos los dolores de la Humanidad. Mientras otros hombres dan vueltas por el mundo entre las sombras de la noche, atraídos del engaño del pecado, para hurdir empresas deshonestas, y otros trabajan, tal vez, en la preparación de discursos turbulentos!

¡El permanece allí, en aquella habitación donde el Corazón de Dios está con El y El con nosotros! ¡Pueblos de todas las razas, de todos los colores abandona su tierra, sus casas, sus negocios y ocupaciones, para venir, guiados por sus pastores, a manifestar su Fe al Vicario de Cristo!

¡Oh ventana iluminada entre tantas sombras de la noche, tú eres para nosotros como una estrella que brilla sobre nuestro camino solitario y triste!

¡Sigue irradiando tu luz sobre estas tinieblas humanas, dando la esperanza del divino perdón y marcando la deseada meta de la paz! Aquella paz que deberá mantenernos unidos fraternalmente ante las necesidades humanas. Unidos en el gozo y en el dolor.

¡Haz que entre tantas envidias y tantos odios, resplandezca en lo alto la Cruz dorada de la fe, la Cruz del martirio y de la Redención!

Tu suave luz nocturna sea el faro que marque la ruta a esta nave de criaturas humanas, que, a veces, pierden el sentido de la orientación y se deslumbran atraídas por los rayos insidiosos de otras luces que relampaguean en las oscuras tinieblas de nuestros tiempos.

Dominio de nervios: gran virtud

El dominar sus nervios es una gran virtud. Así lo dicen todos menos la gente de nuestro colega "El Día". Están que no pueden más. Y todo porque 92.000 correligionarios suyos no fueron a votar el día que les ordenaron ir.

¿Qué culpa tenemos nosotros, atacados día sí y día no, y qué culpa tiene la Iglesia y qué culpa los modos como la Iglesia solventa sus gastos, por esta desidia y desorganización de sus correligionarios que no fueron cuando les ordenaron?

Si los batllistas, llamados desesperadamente por ondas radiales, no concurrieron, ¿debe culparse por ello a monjes y monjas? Si desfallece la organización batllista ¿debe culparse al catolicismo? Si al predicar nosotros el no siendo menos que los batllistas y ganar el no, ¿por qué se nos echa toda la carga dialéctica encima? ¿Por qué no reúnen la Convención y resuelven castigar a los ausentes? ¿Por qué no tratan de juntar las huestes perdidas que nada quieren saber con el inflacionismo batllista?

Este es el problema y no otro.

No nos venga, pues, con totalitarismo o semi-totalitarismo, que ya sabemos lo que opinaba el colega de Hitler y Mussolini.

Consultado un médico amigo por un cliente que andaba con los mismos síntomas, le contestó:

—Tómese unas de sedocalcio. Postra un poco, pero hace mucho bien.

Fórmula moderna, no medioeval...

En el Congreso I. de la Prensa

Se ha celebrado en Evián, Francia, el Congreso Internacional de la Prensa, con asistencia de ciento cuarenta delegados, que representaron a veinticuatro países. Sud América contó con las representaciones de Uruguay, Argentina y Chile.

El Círculo de la Prensa del Uruguay, y nuestro país, estuvieron representados por los señores Víctor Pomés y Juan Antonio Viera, quienes defendieron la más absoluta libertad de expresión, la necesidad de que la prensa desarrolle una constante acción en favor de la libertad de los pueblos y propicie la consolidación de los principios democráticos.

El 18 de julio fué celebrado, según lo anunció el telégrafo oportunamente, con un acto en el cual varios delegados hablaron de nuestra democracia.

El delegado uruguayo señor Pomés, contestó agradeciendo con un discurso que cosechó unánimes aplausos.

También se propició en el Congreso la adopción del idioma español, como instrumento de trabajo y como lengua oficial en las deliberaciones del mismo.

Se estudia en distintas reuniones la reforma de la E. Secundaria

CONCLUSIONES DE LOS DEBATES CELEBRADOS EN RIVERA

Por varias vías a un tiempo, se vienen estudiando los principales problemas de la enseñanza media.

El Consejo de Enseñanza Secundaria ha planteado a sus docentes una serie de preguntas concretas, sobre diversos tópicos de la futura reforma, que son consideradas por aquéllos en asambleas parciales reunidas en cada liceo.

El organismo oficial ha convocado asimismo a Inspectores y Directores de Liceo para un congreso que se realizará en Montevideo, durante las vacaciones de primavera.

Las dos entidades gremiales han propiciado reuniones de docentes. Varias, de carácter regional, la Federación. Otras, más recientes, y de alcance general, la Asociación.

Esta última acaba de celebrar en Rivera la acostumbrada sesión de su Consejo Federal, con participación activa de algunos otros profesores.

● INNEGABLE Y AUSPICIOSA INQUIETUD. — Todo ello es índice de una inquietud realmente útil, y nos prueba que muchos profesores y dirigentes piensan que, como ocurre en todas partes del mundo, nuestra enseñanza media, fidelísimo reflejo de las variantes que ocurren en las condiciones de la vida social, pasa por una crisis de adaptación a nuevas realidades que no pudieron tomar en cuenta los hombres que legislaron para ella algunos años atrás.

Nos consta, desde luego, que no es elevado el número de profesores que actúan en estas reuniones de estudio. Ni en el campo oficial, ni en el gremial. Tal vez, aunque la inquietud sea general, no sean muy numerosos los profesores que tienen suficiente cultura pedagógica para discutir soluciones concretas, en un momento en que los más grandes especialistas del mundo tienen sus vacilaciones y sus lagunas, en cuanto tratan de construir un esquema firme para la educación del adolescente.

● POCO NUMERO. — De todas maneras, aunque estas reuniones no sean numéricamente brillantes, cabe decir que van propiciando un acopio de experiencia y de doctrina sumamente interesante, y que se debe excitar a los docentes a participar en ellas, aún a título de oyentes o discretos observadores, pues el presenciar un debate entre los que pueden aportar sugestiones interesantes, contribuye a agrandar el horizonte de quienes, aunque aptos para el dictado de sus asignaturas, carecen de una visión general del problema.

● LOS ETERNOS EXCLUIDOS. — Criticamos, no obstante, la sistemática exclusión de los docentes de la enseñanza privada, en todas estas reuniones, y, en particular, en las organizadas por la entidad oficial.

No comprendemos en qué razones puede fundarse esa exclusión. Si los profesores de cada liceo se reúnen en su propio establecimiento, discuten un temario que les ha sido propuesto y elevan luego a la autoridad las conclusiones de su análisis, ¿por qué desechar la posibilidad de que entre treinta o cuarenta informes más, procedentes de los liceos habilitados, lleguen algunas ideas que puedan ser útiles para el bien de todos los institutos del país?

● UN CONGRESO QUE LOS NECESITA. — En el caso concreto del Congreso de Inspectores y Directores, nos consta que han de ser considerados problemas relativos a la organización de la vida liceal. Salvo tímidas experiencias de algunos Directores del interior, y otras más balbucientes aún que puedan existir en dos o tres liceos de Montevideo, los Directores de la enseñanza oficial sólo saben trabajar y han trabajado su vida entera, dentro de un molde que es preciso echar por tierra, si se quiere modificar de pies a cabeza lo que actualmente se viene realizando. Y bien, ¿quiénes sino los directores de los establecimientos privados, laicos o católicos, pueden aportar una experiencia distinta, vivida y pesada a lo largo de muchos años? Mientras unos teorizarán sobre lo que no conocen de cerca, otros, aunque podrán mostrar lo que han hecho en institutos que siguen la orientación de una escuela pedagógica muy superior a la que hasta ahora ha primado en la docencia oficial.

Razón de más, pues, para que fueran a ese Congreso y aportaran los resultados de una enseñanza que, en múltiples aspectos, está muy por encima de la oficial.

● LA REUNION DE RIVERA. — Hemos recibido sobre esta reunión, abundante material que nos informa acerca de los informes presentados y las resoluciones adoptadas. Comenzamos hoy su publicación, que irá seguida del comentario que su contenido nos merezca.

● SOBRE COORDINACION DE LAS ENSEÑANZAS. — La Comisión encargada de este tema produjo un informe cuyas principales conclusiones aprobadas por el Congreso, son las siguientes:

● COORDINACION GENERAL. — Como etapa previa para la coordinación de las distintas ramas de la enseñanza deberá establecerse la OBLIGATORIEDAD del primer ciclo de Enseñanza Media.

PROPICIAR LA CREACION DE UNA COMISION PERMANENTE DE COORDINACION, DE CARACTER OFICIAL, integrada con delegados de las tres ramas de la enseñanza, para ORGANIZAR UN SERVICIO DE ESTADISTICAS Y ENCUESTAS Y ACONSEJAR LAS SOLUCIONES QUE SE OBTENGAN DEL ESTUDIO DE LAS MISMAS.

● COORDINACION ENTRE ENSEÑANZA PRIMARIA Y ENSEÑANZA SECUNDARIA. — 1º) Favorecer el desarrollo de las FACULTADES DE OBSERVACION Y RAZONAMIENTO del niño, especialmente en los ULTIMOS AÑOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA aunque sin descuidar el ejercicio de la memoria, por su valor en sí misma.

2º) SUBDIVIDIR GRADUALMENTE LOS CURSOS SUPERIORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA pasando del sistema actual de uno solo, al DE VARIOS MAESTROS, por ser una forma más conveniente para la mayor eficacia de la enseñanza y como contribución PARA FACILITAR EL TRANSITO AL REGIMEN DE VARIOS PROFESORES EN EL PRIMER AÑO DE SECUNDARIA.

● COORDINACION DENTRO DEL PRIMER CICLO ACTUAL. — 1º) Establecer ESTUDIOS DIRIGIDOS como una de las actividades FORMATIVAS del alumno; estudios que, al ser atendidos por docentes full-time favorecerán LA TRANSICION ENTRE PRIMARIA Y SECUNDARIA.

2º) Hacer que los PROGRAMAS SEAN REDACTADOS POR COMISIONES INTEGRADAS CON PROFESORES DE LA PROPIA ASIGNATURA, CON INTERVENCION DE PROFESORES DE MATERIAS AFINES Y CORRELACIONADAS, PRESIDIDAS POR LOS RESPECTIVOS INSPECTORES. Dichos programas deberán ajustarse en su EXTENSION, A LA DEL AÑO LECTIVO PARA SU TOTAL CUMPLIMIENTO, TENIENDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA ACTUAL. Hasta tanto no se lleve a cabo esta nueva redacción de programas PROPENDER A LAS REUNIONES PERIODICAS ENTRE: a) profesores de materias afines; b) profesores de la misma asignatura, en cada liceo y con carácter periódico, de los distintos grupos del mismo año. Estas reuniones tendrán como objeto el de lograr el desarrollo armónico de los actuales programas.

3º) Hacer que la INSPECCION DE POR ESCRITO AL "COMIENZO DE LOS CURSOS", LAS ORIENTACIONES PERTINENTES SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, cuyo cumplimiento será vigilado por los directores liceales.

● COORDINACION ENTRE EL PRIMER Y EL SEGUNDO CICLO ACTUALES. — Mientras se mantenga el régimen actual, la Coordinación con PREPARATORIA, se realizaría con las siguientes medidas:

a) MAYOR INTERVENCION DEL ALUMNO Y CONTRALOR DE SU LABOR, exigiendo el cumplimiento de las disposiciones ya vigentes en los cursos preparatorios;

b) RETOCAR EL ACTUAL REGIMEN DE PROMOCIONES, ESTABLECIENDO EN CUARTO AÑO COMO ELEMENTO DE JUICIO COMPLEMENTARIO, TRES PRUEBAS TRIMESTRALES DE REVISION, TOMADAS POR UN TRIBUNAL EN CADA ASIGNATURA.

● COORDINACION DE SECUNDARIA CON LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO. — Mientras no sean planteadas integralmente las condiciones de información y preparación con que deben ingresar los adolescentes a la Universidad del Trabajo, lo cual es imprescindible para abordar la coordinación, ES ASPIRACION DE ESTE CONGRESO QUE AQUELLOS POSEAN LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS EN EL PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

CONFERENCIA DE EXPERTOS SOBRE EL SISTEMA BRAILLE

El Poder Ejecutivo ha remitido por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social un mensaje a la Asamblea General para que se le autorice a disponer de la suma de $ 10.000 a fin de atender los gastos que demande la realización en nuestra capital en el mes de setiembre próximo, de la Conferencia Regional para unificar la notación Braille para los países de lengua española y portuguesa.

Asistirán a estos importantes actos una docena de expertos y el Secretariado General de la Unesco (París) se hará cargo de la mayoría de los gastos, incluyéndose entre los mismos los de viaje e indemnización de los funcionarios del Secretariado que asistan a la Conferencia, así como los similares correspondientes a los expertos, comunicaciones, etc. Se reserva al Uruguay la contribución que supone la provisión de un local adecuado para las reuniones que se celebren, los del personal técnico y administrativo indispensable al cumplimiento de esas tareas durante los días en que se cumpla la conferencia, y los gastos de alojamiento y recepción inherentes a la atención adecuada de toda delegación extranjera.

Expropiación de "La Pileta"

FRAY BENTOS, 30 (ANI). — Se dió a conocer la información según la cual la Suprema Corte de Justicia se expidió en favor del derecho del Instituto Nacional de Colonización, que podrá expropiar la estancia "La Pileta". Dicha noticia causó magnífica impresión en toda la ciudad, que una vez conocida se festejó con bombas y cohetes.

Dra. María Raquel Vecino Happel

Acaba de incorporarse al cuerpo médico nacional la Dra. María Raquel Vecino Happel. Saludamos en ella a la brillante alumna de la Facultad de Medicina, cuya excepcional escolaridad le ha valido la exoneración de los derechos de título, distinción que nuestros claustros universitarios confieren a los profesionales que han excedido límites muy altos de aprovechamiento. Su última prueba, la de Clínica Médica, prestada ante el tribunal que integraron los Dres. Julio C. García Otero, Pablo Purriel y Héctor Franchi Padé, fué consagrada con la calificación de sobresaliente.

Pero con igual emoción saludamos en la Dra. Vecino Happel a la católica ferviente, sincera, honda, que llevará al campo de la medicina el sentido de apostolado, de caridad, de servicio social con que entendemos el acercamiento al que sufre un dolor del cuerpo, tantas veces paralelo de un dolor del alma.

Porque tenemos la certeza de que ésa será la ruta de la Dra. Vecino Happel, nos adelantamos a predecir su triunfo de médica católica.

Nuestro llamado a la caridad

Continúan llegando a nuestra Administración las donaciones de nuestros lectores para la atención de dos casos que expusimos en anterior edición.

Una familia integrada por los padres y dos hijos enfermos, puede ser desalojada de la casilla que ocupa, si no consigue un depósito de $ 200.00. Demás está decir que el esposo es obrero suplente, y trabaja con irregularidad.

La otra consta de padre, que gana poco, madre en estado de embarazo, y cinco hijos, menores de ocho años. Deben abandonar la pésima habitación que tienen. Con algunos fondos más se les podría dar alojamiento, mediante una división, en la casilla que ocupa la primera familia. Todo ello, según informe de las Visitadoras Sociales consultadas, y a realizarse bajo su dirección técnica.

Las contribuciones recibidas son las siguientes:

S. U. de S.	$	50.—
R. M.	"	20.—
A. B. de A.	"	10.—
Emilio y Emilia	"	5.—
Chingela	"	3.—
Un suscriptor ..	"	1.—
Total de ayer	$	89.—
Anterior recaudación	"	98.—
Total hasta el momento ..	$	187.—

Las donaciones pueden ser entregadas en nuestra Administración durante el habitual horario comercial.

Importación de sulfato de cobre

Por los Ministerios de Ganadería y Agricultura y Hacienda y de Industrias y Trabajo, el Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto sobre importación de sulfato de cobre:

Artículo 1o. — Autorízase en carácter de medida extraordinaria y por este año la importación de quinientas (500) toneladas de sulfato de cobre liberado de derechos y de toda clase de impuestos y adicionales de aduana, la que se efectuará por intermedio del Instituto de Química Industrial y será distribuida por éste entre las fábricas nacionales de sulfato de cobre, de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas.

Art. 2o. — Autorízase igualmente la importación de ciento sesenta (160) toneladas de cobre con destino a su industrialización en sulfato de cobre.

Art. 3o. — Las importaciones a que se refieren los numerales anteriores tendrán carácter de urgentes y serán despachadas directamente por el Instituto de Química Industrial, el que queda autorizado igualmente para gestionar ante el Banco de la República las aperturas de crédito necesarias.

Art. 4o. — La liberación de derechos dispuesta en el artículo 1o. del presente decreto queda fijada en la cantidad de trescientos cincuenta y tres pesos con sesenta y seis centésimos ($ 353.66) por tonelada, comprendiendo derechos y adicionales aduaneros, debiendo pagarse la diferencia resultante.

Art. 5o. — Fíjase el precio en plaza el sulfato de cobre para la presente zafra en un peso con doce centésimos ($ 1.12) el kilogramo.

Art. 6o. — El presente decreto será comunicado al Banco de la República, Contralor de Exportaciones e Importaciones y Dirección General de Aduanas, a sus efectos.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése cuenta a la Asamblea General. — Martínez Trueba, José G. Lissidini, Héctor Alvarez Cina, Luis Alberto Brause.

La censura cinematográfica

De nuevo la Intendencia entra por la vía de las Comisiones de reglamentación para los espectáculos cinematográficos.

Está bien y la aplaudimos en su propósito de mejorar el cine que se da en Montevideo que es, en buena parte, de lo peor que se produce.

Los negociantes cinematográficos, traen platos fuertes cuando quieren levantar la taquilla. Efectúan de inmediato una propaganda a base de semi o entera procacidad, que la prensa publica, y con ello obtiene ganancias fuertes.

Con esta técnica tenemos aquí un poder que opera contra la moral, en nombre de la libertad artística.

Para que cualquier procacidad pueda pasarse, basta que se disfrace de concepción artística. Entonces no se puede ni hablar: la concepción está por cima de las exigencias de la decencia pública, que los códigos quieren amparar.

El Intendente tiene un buen propósito. Pero no ha tenido amplitud para designar esa Comisión. Faltan representantes de la Justicia —Juzgados de Menores— faltan representantes de las organizaciones religiosas de nuestra sociedad, que son parte considerable de nuestra vida urbana y que tienen puntos de vista de interés social indudable. Nos referimos a las distintas confesiones. Falta la representación del Secretariado de Moralidad de Acción Católica, que tiene una especialización y una jerarquía y un prestigio entre público numerosísimo de nuestra sociedad. Para que la reglamentación salga como debe salir, esas representaciones debían ser tenidas en cuenta para que el asesoramiento fuera completo y más calificado.

DECLARACION PUBLICA DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Ante la condena a muerte del líder portorriqueño Collazo y la persecución y prisión de dirigentes de esa isla, la F.E.U.U. declara:

1º) Que considera necesario tomar posición en el problema del portorriqueño Collazo, por ser este asunto el símbolo de la lucha de un pueblo de América por un ideal.

2º) Que nuestra posición integralmente humanista nos presenta a la pena de muerte como un principio reñido con nuestra concepción acerca del valor de la persona humana.

3º) Que siendo la situación actual de Puerto Rico un ejemplo típico de imperialismo en América, merece su pueblo nuestro más amplio apoyo en la lucha contra esos elementos que lo oprimen, por la conquista de sus ideales.

4º) Que es precisamente en la lucha por esos ideales que Collazo puso en riesgo su vida y su libertad.

Vistos estos considerandos, el Consejo Federal de la F.E.U.U. resuelve:

a) Agotar los medios para que Collazo no sea considerado como criminal de delito común, sino como autor de delito político.

(Continúa en la 6ª pág., 7ª col.)

Libros franceses para la Biblioteca Nacional

En la tarde de hoy a las 13 horas, en el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social se hará la entrega simbólica de la colección de libros franceses para la Biblioteca Nacional, auspiciada por el Comité de Residentes Franceses, constituído en homenaje al Uruguay.

El Comité de referencia está presidido por el Dr. Jean Dubeurdieu y se ha tomado esta fecha para realizar la ceremonia, aprovechando que se halla en Montevideo el distinguido Académico francés y amigo del Uruguay, profesor Paul Renze.

¿Conviene instituir el "Delito de abandono de familia?"

DISCUSION EN FORO DE DEBATES

Como ya ha sido anunciado el Colegio de Abogados del Uruguay ha decidido proseguir el "Foro de Debates en Mesa Redonda", considerando los problemas de interés para el país. El próximo de estos actos se realizará el día jueves 9 de agosto a las 18.30, en el Salón "C" de la Agrupación Universitaria, Av. Agraciada 1464, piso 14, sobre el tema "Conviene instituir el delito de abandono de familia?"

Dada la importancia y la particular actualidad de este problema, se ha invitado al Dr. Enrique Díaz de Guijarro, ex Profesor de la Universidad de Buenos Aires, para que sea el primero en exponer el tema en este debate. El Dr. Díaz Guijarro es un especialista en la materia, de quien se conocen medulares ensayos, y por su versación en la misma, dará una jerarquía indudable a este acto académico.

De los profesionales compatriotas, intervendrán los Dres. Evangelista Pérez del Castillo, Adela Reta y Antonio Camaño Rosa, destacados miembros del foro, que aportarán las experiencias de su dedicación a este campo del derecho, para lograr un resultado positivo de este fundamental debate.

La asistencia es libre, como es costumbre en este ciclo.

NOTICIAS POLITICAS

COLEGIADO A TODA VELA

Pese a cierta frialdad en el ambiente político, propia de las vacaciones parlamentarias que hoy terminan, la reforma marcha viento en popa. Formalizado el acuerdo batllista, se anuncia que el anteproyecto será presentado muy pronto al Parlamento, y que si se superan los anteriores "records" de velocidad, como se presume, no sería difícil que los primeros calores hacia el fin de la primavera, nos tomaran votando, por sí o por no, el nuevo entendimiento del batllismo y del nacionalismo.

★ OPOSICION RIVERISTA. — Como era de suponer, el Partido Colorado "Por la Patria" (exriverismo), aprovechó la oportunidad del 30 de julio, aniversario de la tan festejada victoria anticolegialista de 1916, para declarar su oposición rotunda al colegiado.

★ PROGRAMA PARLAMENTARIO. — Ha sido distribuida la citación para la sesión de mañana en la Cámara de Diputados. Tendremos, luego de las Cajas de Jubilaciones y el Registro de Hipotecas —si se decide seguir conversando sobre ellas— el precio del girasol, tema que no se nos ocurre cómo terminará, el convenio de asistencia técnica con los EE. UU., que había sido postergado en la última sesión de junio, los arrendamientos rurales, que desde hace algún tiempo esperan en vano que se les trate, algunas minucias de dinero, y luego, la ley de creación de la Fuerza Aérea Nacional. Todo esto si los señores diputados no deciden hablar un poco del plebiscito municipal...

También está convocada para mañana la Asamblea General. ¿Insistirán en nombrar a otro ciudadano para que eventualmente ocupe la presidencia que la mayoría quiere suprimir?

LA VIDA SOCIAL

NUEVAS NOTICIAS SOBRE "EL ULTIMO VALS"

Todo hace suponer que el festival, que con fines de beneficencia viene preparando una comisión de damas de nuestra sociedad y en el que será puesto en escena "El último vals" de Strauss constituya la nota elegante y distinguida que de ella se espera. Todo lo más prestigioso de nuestro ambiente ha solicitado localidades a las organizadoras, por lo que el teatro Solís, el día de la realización de este hermoso festival, ha de ser marco de una brillante nota.

Sin duda alguna, reeditará el gran suceso del año pasado con la "Condesa Maritza Kalman". Como ya se ha comunicado, actuará como primera figura femenina la Srta. Gloria Susena Spangenberg. Su sola mención basta para recordar su solvencia artística, el bellísimo timbre de su deliciosa voz y sus delicados matices, que en esta oportunidad tendrá sendos motivos de lucimiento, como asimismo de su personal belleza y distinción, animando el personaje escénico de Feva Lisavetta.

Ha suscitado también interés, el debut en el principal rol masculino de Enrique Falco. Posee todos los atributos para triunfar en el difícil papel del mundano y torturado Conde Dimitri, ya que a su buena presencia escénica une el patrimonio de una exquisita y bien timbrada voz de tenor dramático. Un acierto, también, constituye la intervención del barítono Enrique Claramount, cuyo generoso caudal de voz y comunicativa simpatía en el papel de capitán Kamensky le han de deparar, sin ninguna duda, un éxito significativo. La dirección musical estará a cargo del maestro compatriota Juan Protasi, actuando como co director el maestro Lorenzo Olaverry.

★ **DEMOSTRACIONES A LA SRTA. DE INFANTOZZI.** — La señorita Adela Infantozzi Soba que en breve contrae enlace será objeto de numerosas demostraciones de aprecio de parte de sus amistades. Ofrecerán tes en sus respectivas residencias a la señorita de Infantozzi las señoras Julieta Martínez Gallinal de Acosta y Lara, Ketty Paladino de Barriola y las señoritas Julia Davis Mayer, Matilde Maschuvitz Seward y Blanca Mayer Martí.

★ **BODA DUPONT PEREIRA-CASTRO CARAVIA.** — Fué presenciada ayer de tarde por numerosas y conocidas familias de nuestra sociedad la boda de la señorita María Antonieta Castro Caravia, con el señor Artigas C. Dupont Pereira.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Parroquia de San Juan Bautista en Pocitos y fué apadrinada por las señoras Blanca Pereira de Dupont y María Antonia Soba de Castro Caravia y los señores Juan Francisco Castro Caravia y Anselmo Dupont Martínez.

★ **EL RUMMY DE BENEFICENCIA DEL 14.** — Gran demanda de mesas tiene en estos días la comisión organizadora del rummy-canasta que el 14 del próximo mes de agosto se realizará en el Club Español a beneficio de los pobres de Melilla, por lo que se prevea que esta reunión motivará una nota social muy lucida.

Prestigia este rummy canasta la siguiente comisión de señoras: Josefina Requena Cordero de Brum, Isolina Zorrilla de Barreiro, Elvira Ferrando de Bonavía, Emma Platero Fynn, Zelmira Requena Cordero de Braga, Rosario Williams de Gianetto, Cata Sanguinetti de Sáenz, Elvira Serratosa de Vilaró Rubio, Aída Ferrando de Iraola, María Angélica Requena Cordero de Etchegaray, María Elena Kleppenbach de Sierra, María Elena Serrato de Mac Nutt, Esther Radmilovich de Dupuy, Pepita Barcia de Noceda, Angélica Sommaruga de Trianón, Guillermina de la Hera de Vidaurreta, Guma Zorrilla de San Martín de Estrázulas, Celia Calcagno de Carvalho, María I. de Mássimi de Goldaracena, Amanda Valgoi de Camps, María Angélica Zavalla de Coanes Oliveira, Teresa Rivas de Machado, Srta. Hada Goldaracena De Mássimi.

★ **CUMPLEAÑOS.** — Hoy cumplen años las señoras Nora Martorell de Viana, Isabel Montes de Wilson y la señorita María Rafaela Araucho.

—No recibirá el 2 del próximo mes de agosto a sus amistades, por encontrarse ausente la señorita Angélica Rius Sanz.

—El 10 del próximo mes de agosto cumple años la señora María Angélica Requena de Mariscal y Chaves.

—El 2 del próximo mes de agosto no recibirá a sus amistades la señora Elvira Piaggio de Martínez Rospide.

—Con motivo de su cumpleaños la señora Magdalena Gerona de Bonino recibió el saludo de sus amistades lo que motivo una lucida nota.

Pasaron a saludarla las siguientes señoras: Julia Araújo de Gerona, Josefa B. de Areco, Marta Vázquez de Piñeyrúa, Judith Urdangarín de Bonino, Isabel Bonino de André, Myriam Bonino de Seré, señoritas María Rafaela Arancho, Elisa Gerona, Juana María Ponce de León Terrero, Rosina Barbot Rodrígues Iliarraz, e Isabel André Bonino.

—El domingo ppdo. cumplió años el joven Avelino Fernández (h.), con tal motivo fué muy felicitado por sus amistades.

★ **PROXIMA BODA.** — El 21 del próximo mes de agosto tendrá lugar en Buenos Aires, la boda de la señorita Marta Grether Cornejo con nuestro compatriota el señor Oscar Gandós Ferriolo.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias y motivará una lucida nota nupcial.

Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia recibirán en su residencia a un grupo íntimo de sus amistades.

serán objeto de un homenaje de parte de sus amistades la señora

★ **DEMOSTRACION.** — Con motivo de su próximo viaje a Wáshington Gloria Talento de Mas de Ayala y su hija Gloria.

★ **NACIMIENTOS.** — El hogar de los esposos Bonino Laurnaga - Sienra Helapenbach se ha visto alegrado con la presencia de una niña que se llamará Celia María.

—Con la presencia de una niña que se llamará María Inés se ha visto alegrado el hogar de los esposos Hernández Rius.

★ **ENFERMOS.** — Enferma la señorita Clementina Canzani Solari.

—Mejorado el señor Pedro Rapallo.

—Mejorado el señor Justo Aslain que sufrió un accidente días pasados.

Congreso de Ejercicios y Vocaciones de la Diócesis de Salto

A medida que nos vamos acercando a la fecha designada, los preparativos para el Congreso van adquiriendo proporciones de magnitud e intensidad promisorias. Sin espacio para hacer crónica, sintetizamos en este informativo lo más saliente de la semana.

BELLA UNION. — Un Padre Jesuita y un Cooperador de Cristo Rey, comenzaron el lunes 16 un nuevo turno de Ejercicios Espirituales. Con esta tanda se cerró la campaña del presente año, hecha toda en preparación del Congreso Diocesano de Salto.

La clausura de la campaña de Ejercicios se efectuó el domingo 22 en la Iglesia Parroquial, con una Misa a la que asistieron todos los Ejercitantes. Terminada la ceremonia religiosa se sirvió un desayuno fraternal, terminándose las celebraciones con una Asamblea.

SALTO. — El Comité de Sacerdotes, presidido por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, celebró una reunión especial. Se estudiaron en la misma los últimos detalles del programa, que quedó definitivamente estructurado. Dentro de pocos días se comenzará su impresión.

Se trataron en la reunión otros temas referentes a la organización de los actos, y puede decirse que éstos están ya todos planeados. Las personas a quienes se les había pedido tomaran a su cargo el desarrollo de los distintos temas, han respondido todas, aceptando.

TAMBORES (Paysandú). — Es enorme el entusiasmo de los católicos de esta zona y de la vecina de Piedra Sola, para asistir al Congreso de setiembre en Salto. Cerca de 50 personas han organizado ya su viaje hasta la sede de la Diócesis, a donde llegarán en una caravana de autos, luego de haber recorrido centenares de kilómetros.

ARTIGAS. — Los últimos días de la semana pasada fueron consagrados senteramente al reclutamiento de ejercitantes y a la preparación inmediata del Congreso Parroquial.

El lunes, en efecto, comenzó un turno de Ejercicios que será el último del año. Y el jueves se iniciaron las conferencias, asambleas y otros actos del Congreso Parroquial que culminó el domingo29 con una gran procesión de clausura.

R. P. JOSE SERRA C.M.S.

Hace pocos días terminó su misión en la tierra este dignísimo Sacerdote Misionero Hijo del Corazón de María, que desempeñaba en la actualidad el cargo de Superior de la Casa de Rosario de Santa Fe.

En todas sus actividades se reveló el impulso de su alma sacerdotal, sediento de prodigarse y emplear en el bien de las almas los talentos que el Señor le había dado. Durante algunos años estuvo en el Uruguay, y no sólo nuestra ciudad le debe mucho a su celo apostólico, sino también nuestra campaña, que recorrió en sus giras misioneras.

Gran Predicador, su palabra cargada de elocuencia llevó a muchos la verdad evangélica, y su comprensivo corazón sacerdotal, dispuesto siempre a la entrega, supo acercarse a muchos y acercarlos a Dios.

Puede decirse del Padre Serra algo que lo resume todo: fué un modelo de Sacerdote y de Misionero.

Por el eterno descanso de su alma se oficiará una Misa mañana miércoles, 1 de agosto, a las 8 en la Iglesia del Buen Pastor.

HABRA EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL SACRE COEUR

PREDICARA EL PADRE LABURU

El día de mañana, 1º de agosto, tendrán comienzo los anunciados ejercicios espirituales que el R. P. José A. de Laburu, S.J., predicará en el Colegio del Sacre Coeur, (8 de Octubre 2738), durante los días 1, 2, 3 y 4 de agosto.

Las prácticas piadosas comenzarán todos los días con la Santa Misa, que se rezará, a la hora 9.

A estos ejercicios están invitadas tanto las Hijas de María, como las ex-alumnas que deseen concurrir.

Las que deseen almorzar en el Colegio deberán hacerlo conocer con anticipación.

LAS ACUARELAS DE FRANCISCO L. MUSETTI

El conocido acuarelista Francisco Luis Musetti, que obtuvo el año pasado el primer premio en el Salón Nacional de Acuarelas, exhibe en la Galería Berro 26 obras inéditas de su fecunda producción, que están mereciendo el juicio favorable de la crítica y la admiración y el elogio del público. El autor que es veterano acuarelista, que ha consagrado los mejores años de su vida estudiando y perfeccionándose en el árduo ejercicio de las disciplinas del arte delicado y difícil de su irresistible vocación, ahora, estando en el pináculo de su carrera artística, se presenta con un soberbio conjunto de paisajes y marinas de armoniosa unidad, ejecutados con irreprochable corrección técnica y depurado sentimiento estético.

La paleta de nuestro destacado artista se distingue por su clara diafanidad, por la exactitud de los colores, la dulzura de la luz, la suavidad de los tonos y por las sutilezas del matiz. Siendo Musetti incomparable intérprete del paisaje en el arte del aguado, es también un admirable marinista; véase como ejemplo la escena portuaria No. 8, según el catálogo, en cuya ejecución el artista ha vencido las mayores dificultades que le oponía el tema, consiguiendo, sin embargo, bello efecto de coloración del crepúsculo al agonizar de una tarde estival. Otro hermoso trabajo con tema también del Puerto, es el No. 12, en que el acuarelista ha puesto pericia y emoción en la caridad del Cielo en contraste con el horizonte en progresivo esfumado por el avance de la bruma. En ese cuadro se completa la bien resuelta escena de la bahía con la extensa perspectiva admirablemente lograda sobre el mar en calma.

No citamos otros motivos de mar resueltos con maestría por Musetti, en razón de que va a terminar el espacio que se nos fijó. Por eso pasamos a referirnos, aunque brevemente, sobre algunos de los bellos paisajes concebidos en el Parque Rodó. Son ellos "El Lago" y "El Palomar", dos inspirados poemas pictóricos de conmovedora serenidad y con hallazgos de transparencia y reflejos en el agua; "Paisaje", un primoroso trabajo de agreste amenidad y de exquisita finura de tonos; y "Casa del jardinero", una nota pintoresca en armoniosa sinfonía de colores.

Después de esta muestra, en la que Musetti ha dado pasos firmes en el avance de la superación, mientras el artista se encuentra recuperando energías, esperamos que a corto plazo sus renovados y nobles esfuerzos le ganen el merecido gran premio de la consagración definitiva.

M.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Nelson Brasesco, 29 años, oriental, con María E. Cabana, 31 años, oriental. Rodolfo Nievas, 24 años, oriental, con María E. Rodríguez, 18 años, oriental. Mario Scotti, 23 años, oriental, con Dalcira Bianchi, 18 años, orientall. Francisco Melesi, 32 años, oriental, con Blanca N. Mezzo, 27 años, oriental. Robinson González, 28 años, orientall, con María E. Barboza, 20 años, oriental. Alfredo Chirico, 27 años, oriental, con Leonor Piriz, 20 años, oriental. Enrique J. Piano, 57 años, italiano, con María J. Carreño, 42 años, oriental. Walter Nicolazzi, 30 años, oriental, con Próspera J. Rivero, oriental, 28 años. Walter H. Moizés, 23 años, oriental, con Blanca N. Sánchez, 22 años, oriental. Mario J. Balles, 29 años, oriental, con María O. Nieves, 24 años, oriental. Norberto Díaz, 28 años, oriental, con Dominga de Arrieta, 20 años, oriental. Rubén M. Bentancor, 23 años, oriental, con Nelly J. Correa, 21 años, oriental. Antero Fernández, 45 años, portugués, con Ernestina Vázquez, 45 años, oriental. Adoración Aguilar, 42 años, oriental, con Leonor M. Brandi, 35 años, oriental. Ambrosio Alonso, 26 años, oriental, con Marne M. Brandi, 36 años, oriental. Juan Franzelli, 50 años, italiano, con Mercedes Julia, 49 años, española. Juan Olivera, 22 años, oriental, con María S. Segovia, oriental, 23 años. Juan G. Melo, oriental, 25 años, con Libia N. Ríos, 18 años, oriental. Enrique Bas, 24 años, oriental, con Carmen Barreiro, 21 años, oriental. Juan J. Vega, 42 años, oriental, con Amalia Repetto, 41 años, orientall César J. N. Guzmán, 45 años, argentino, con Manuela del T. Borgón, 45 años, paraguaya. Arturo V. L. Sevillo, 26 años, oriental, con Gladys M. Grosso, 23 años, oriental. José Manuel, 37 años, argentino, con María E. Tuñón, 21 años, argentina. Rubén R. P. Di Martino, 21 años, oriental, con Aída A. Alvarez, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES

Dalmiro Segundo Durán, oriental, 85 años, viudo, Hospital Maciel. José Malinauskas, se ignora, Hospital Maciel. Tomás Aquino Silva, oriental, 44 años, casado, Hospital Pasteur. José Detta, italiano, 83 años, viudo, Hospital Pasteur. Dionisio Cáceres, argentino, 43 años, soltero, Hospital Militar. Hermenegildo Rodríguez, 63 años, casado, oriental, Hospital Militar. Rosalía Munch de Herrera, oriental, 90 años, viuda, Hospital Vilardebó; Francisco Camerano, italiano, 72 años, viudo, Colonia 973. Elvira Santa María de Cisatl, oriental, 44 años, casado, Estero Bellaco 2956. Joaquín Gómez, portugués, 74 años, casado, M. Herrera y Obes 4162. Antonia Pignataro de Scolpini, italiana, 90 años, viuda, 8 de Octubre 3294. Federico Kurt Schreyer Ulbriecht, alemán, 67 años, casado, Baltimore 1462. Romeo Rugero, oriental, 61 años, casado, J. E. Administrativa 1945. Adelaida Díaz Servente, oriental, 54 años, casada, F. Aguilar 799. Justo Juncosa García, 73 años, oriental, casado, Olimar No. 1541. Francisco Hernández, oriental, 94 años, casado, Inclusa 766. José Talbo Maneiro, español, 54 años, casado, Timote 4625. Blas Peluffo, oriental, 68 años, casado, P. Zufriategui 983. Carmen Gladys Garcés Fernández, oriental, 9 años, soltera, Paralela C. de Vega 4572. Alcibíades Pastorino Heguy, oriental, 65 años, soltero, Burgues 2845. María Rodríguez de Alvarez, española, 79 años, viuda, L. de la Torre 553. Alejandro Gioleno García Rocha, oriental, 45 años, casado, 8 de Octubre 3265. Ernesto Figoli, oriental, 61 años, casado, Colonia 1139. Aurelia Rodríguez, oriental, 55 años, soltera, Miami 2926.

SOBRE IMPORTACION DE MADERAS DE BRASIL Y PARAGUAY

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en general, que la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones, en sesión del 24/7/951 dictó la siguiente resolución:

1º — Otorgar un plazo improrrogable de 60 días para la presentación de la factura Consular correspondiente a los despachos de importación de madera de origen Brasil y Paraguay, mediante la presentación de carta de compromiso y responsabilidad.

2º — En el caso que transcurrido el plazo señalado no se hubiese cancelado el compromiso, la firma será incluída en el Registro de Morosos y quedará inhibida de presentar nuevos despachos, todo ello sin perjuicio de las sanciones que cada vez aplique la Comisión Honoraria.

ARRIBO AYER EL VAPOR "BRASIL"

MANIFESTACIONES DE UN PERIODISTA

En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto, en un nuevo viaje al Plata, el transatlántico de la flota de Buena Vecindad de la Moore McCormack Lines, "Brasil". La nave partió anoche para la vecina orilla.

Trajo el "Brasil" para nuestro país, 112 pasajeros, 263 toneladas de carga y 163 sacos de correspondencia. Para la Argentina llevaba esta nave 226 pasajeros y 1.334 toneladas de carga.

Entre los pasajeros desembarcados en Montevideo figuraban: el Sr. James W. Hannigan, presidente del directorio de una importante fábrica de zapatos de Nueva York; Sra. W. Busby, Sr. Samuel Katz y Sra., Sr. Raúl C. Migone (hijo), Sr. Thimoty Peterech y Sra., Sra. de G. Toswater, Sr. Robert Whelan, Srta. Betty Lear, Sr. James Brown y Sra., Sr. Alejandro H. Grassi, Sr. Dealderio Fischer y Sr. Virgilio C. Mercadal.

EL SR. JOHN PERRY

Entre los pasajeros que viajan en el "Brazil" con destino a Buenos Aires figura el Sr. John Perry, propietarios en los Estados Unidos de más de cien diarios.

[…]

PIDE EL PAPA LA FORMACION INTEGRAL DEL JOVEN EN EL ESPIRITU DE LA IGLESIA

Mensaje al IV Congreso I. de Educación Católica

[…] CIEC, al tiempo que alaba sus esfuerzos por el mejoramiento de los métodos de enseñanza de conformidad con la doctrina católica tradicional.

LOS PELIGROS DEL MATERIALISMO

Al recordar que Cristo fundó la Iglesia sobre las bases de la doctrina revelada, la ley divina positiva y la autoridad de magisterio, el Romano Pontífice afirma que "en una época en que se exalta tanto la libertad, la pedagogía insiste en recordar que el ejercicio de la libertad está limitado en sus orígenes por deberes inmutabels que son inherentes a nuestra condición de criaturas."

En otro de sus apartes el mensaje papal amonesta a los educadores católicos para que no se dejen desviar "por los errores que algunas teorías modernas, infectadas de materialismo, están introduciendo en la educación."

"Los sabios preceptos del humanismo cristiano, que insisten más en la formación que en la multiplicidad de conocimientos, y más en la educación que en la mera instrucción, evitarán el peligro de estas filosofías que han conducido a tantos a un deplorable pragmatismo", recuerda Pío XII.

Más adelante el Pontífice dijo que era laudable el empeño de conocer las escuelas del pensamiento moderno, pero rogó a los maestros y pedagogos que busquen primero que todo el conocimiento íntimo y profundo de la historia y de la pedagogía de la Iglesia. Así tendrán la oportunidad de descubrir "que lo que admiran en otros sistemas es lo que fué copiado de la tradición cristiana."

LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

El Padre Santo pidió luego que los "educadores católicos no teman completar la noción de la libertad con la afirmación de la responsabilidad, la cual incluye la subordinación de la libertad al debido respeto por nuestros prójimos, superiores y por el Creador".

"Otro grande peligro de nuestro tiempo es la crisis de la autoridad", observó en seguida el Papa. Y como medio de conjurarlo, invitó a los congresistas a estudiar los métodos de llevar a los estudiantes y organizaciones católicas el principio de que el respeto y la sumisión a la autoridad son indispensables para obtener el bien común en una socedad ordenada".

Ya desde mayo de 1949, en carta sobre el CIEC que desde entonces se preparaba, dirigida al cardenal Camara, el Papa había insistido en la necesidad de que se trataran estos puntos esenciales en las reuniones.

Es presidente honorario del CIEC que ahora se celebra, el doctor Getulio Vargas, presidente del Brasil. Su gobierno ha cooperado al esplendor de las reuniones.

Promueve estos congresos cada dos años la Confederación Interamericana de Educación Católica, que reúne a las federaciones de escuelas, colegios y universidades católicos de cada país. La Confederación fué fundada en 1945. Se han celebrado ya cuatro congresos: el primero en Bogotá en 1944, el segundo en Buenos Aires en 1946, el tercero en La Paz en 1948, y ahora el de Río.

Preside hoy la CIEC el RP. Roberto Pardo Murcia SS. colombiano. El RP. Arturo Alonso SJ. es el presidente del comité ejecutivo que organizó el cuarto congreso en la capital del Brasil.

UNA EXITOSA CONCENTRACION DE JOVENES Y ESTUDIANTES CATOLICOS SE REALIZO EN DURAZNO

Como se había programado, en los días 28 y 29 del corriente, se realizó en la ciudad de Durazno, una concentración Regional de jóvenes y estudiantes católicos. Concurrieron, además de jóvenes y estudiantes duraznenses, elementos de las localidades de Florida, Flores, Paso de los Toros, Sarandí Grande y Melo, acompañados de los Padres Asesores.

Los actos comenzaron el sábado por la tarde, con la invocación al Espíritu Santo, en el templo parroquial de San Pedro.

Luego se paso al Salón de Actos, donde después de entonar el himno patrio, se discutió el tema: "Comunión y vida".

El domingo por la mañana se concurrió a Misa en corporación y casi la totalidad de los asistentes se acercó a recibir la Sagrada Comunión. Después del desayuno, se realizó la segunda asamblea plenaria, en la que se estudió el tema: "Formación y apostolado".

A mediodía se sirvió un almuerzo en la casa parroquial y por la tarde, a las quince horas, se llevó a cabo la sesión de clausura, en la cual disertó el Rvdo. P. Asesor de la F. U. E. A. C., Fernando Fagalde.

En prueba de filial adhesión, la asamblea resolvió enviar un telegrama al Excmo. Sr. Obispo Mons. Miguel Paternain.

Como carácter dominante en todos los actos, debe destacarse el espíritu de fe y entusiasmo de los asambleístas, como así mismo la valiosa participación de los asesores que aportaron su capacidad y experiencia.

Concurrió una numerosa delegación de los Consejos Nacionales de Jóvenes Estudiantes.

En síntesis, puede decirse que las Jornadas realizadas en Durazno, permiten prever generosos frutos para la JUVENTUD de la Diócesis de Florida y Melo.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS TRABAJADORES RURARES Y DOMESTICOS Y DE PENSIONES A LA VEJEZ

DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos de pensiones a la vejez correspondientes al mes de JULIO DE 1951:

OFICINA CENTRAL: CALLE MERCEDES Nº 1870/80 —

DIA 1º DE AGOSTO (MIERCOLES) — Del Nº 1 al Nº 64.300, de 8 a 10; del Nº 64.301 al Nº 74.600, de 10 a 12; del Nº 74.601 al Nº 81.800, de 12 a 14; del Nº 81.801 al Nº 87.000, de 14 a 16.

DIA 2 DE AGOSTO (JUEVES) — Del Nº 87.001 al Nº 92.600, de 8 a 10; del Nº 92.601 al Nº 97.100, de 10 a 12; del Nº 97.101 al Nº 102.300 de 12 a 14; del Nº 102.301 al Nº 108.600, de 14 a 16.

DIA 3 DE AGOSTO (VIERNES) — Del Nº 108.601 al Nº 112.500, de 8 a 10; del Nº 112.501 al Nº 116.900, de 10 a 12; del Nº 116.901 al Nº 122.100, de 12 a 14; del Nº 122.101 al Nº 126.450, de 14 a 16.

DIA 6 DE AGOSTO (LUNES) — Del Nº 126.451 al Nº 130.700, de 8 a 10; del Nº 130.701 al Nº 133.800, de 10 a 12; del Nº 133.801 al final de 12 a 14.

AGENCIAS. — HORARIO DE 13 y 30 a 16 horas —

POCITOS. LOCAL: 26 DE MARZO Nº 3220. — Del Nº 1 al Nº 98.000 el día 1º de agosto (miércoles); del Nº 98.001 al final, el día 2 de agosto (jueves).

LARRAVIDE: LOCAL: LARRAVIDE Nº 2480. — Del Nº 1 al Nº 79.400 el día 1º de agosto (miércoles); del Nº 79.401 al Nº 98.200, el día 2 de agosto (jueves); del Nº 98.201 al Nº 115.500, el día 3 de agosto (viernes); del Nº 115.501 al Nº final el día 6 de agosto (lunes).

8 DE OCTUBRE. LOCAL: 8 DE OCTUBRE Nº 4462. — Del Nº 1 al Nº 86.000, el día 1º de agosto (miércoles); del Nº 86.001 al Nº 104.000, el día 2 de agosto (jueves); del Nº 104.001 al Nº 126.600, el día 3 de agosto (viernes); del Nº 126.601 al Nº final el día 6 de agosto (lunes).

SAYAGO. LOCAL: CAMINO PROPIOS Nº 4925. — Del Nº 1 al Nº 90.200, el día 1.o de agosto (miércoles); del Nº 90.201 al Nº 116.300, el día 2 de agosto (jueves); del Nº 116.301 al final, el día 3 de agosto. (viernes).

PASO DE LA ARENA. LOCAL: SIMON MARTINEZ Nº 6609. — Del Nº 1 al Nº 108.200, el día 1º de agosto (miércoles); del Nº 108.201 al final, el día 2 de agosto (jueves).

CERRO. LOCAL: CARLOS Ma. RAMIREZ Nº 1696. — Del Nº 1 al Nº 93.000, el día 1.o de agosto (miércoles); del Nº 93.001 al Nº 117.600, el día 2 de agosto (jueves); del Nº 117.601 al final, el día 3 de agosto (viernes).

GENERAL FLORES. LOCAL: SANTIAGO SIERRA Nº 3333. — Del Nº 1 al Nº 87.500, el día 1.o de agosto (miércoles); del Nº 87.501 al […]

BENDICION DE LOS NOVELES ESPOSOS EN LA CATEDRAL

[…]

FIESTAS PATRONALES EN LA PARROQUIA DE Ntra. Sra. DEL CARMEN

En la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano, de la calle Comercio, se realizarán, el domingo próximo, 5 de agosto, las solemnes Fiestas Patronales en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Desde el día 27 de julio se viene rezando, como prepararación para esas solemnidades, la Novena de la Virgen, con Misa, a las 7 y a las 8; Rosario, Novena y Bendición, a las 20. Los sermones están a cargo del R. P. Mariano de San Juan de la Cruz, (Carmelita).

Estas fiestas adquieren este año particular significación, por celebrarse el VII Centenario del Santo Escapulario, al par que se ha querido dar a esas mismas fiestas el sentido de adhesión a la Semana Mariana, que se realizará en agosto, como jubilosa celebración de la definición del Dogma de la Asunción.

En otra edición, ofreceremos otras referencias de los actos que habrán de cumplirse el próximo domingo 5.

NUESTRAS COLABORACIONES

SOBRE MOVIMIENTO LITURGICO

10. — De Rodillas

Todos lo podemos constatar: hay un gran número de cristianos y también algunas cristianas que no se arrodillan en el templo, permaneciendo de pie en el fondo o recostados a las columnas, aunque haya sitios disponibles en los bancos, arrodillándose a lo más con una sola rodilla en el momento de la Consagración.

Si a esto agregamos lo de las manos en el bolsillo y la boca hermética, más alguna salida a la vereda durante el sermón (cuando lo alcanzan), para fumar un cigarrillo, tenemos, en los interesados, la degradación completa del cristiano frente a los oficios religiosos.

¿Por qué no se arrodillan? Porque entienden poco de "asuntos de Iglesia"; porque son esclavos del respeto humano o porque temen estropear, ellos, la raya del pantalón, y ellas, las medias de seda (cuando las llevan puestas), sustituyendo, en este caso, el culto a Dios por el culto al pantalón y a las medias...

Sin embargo, actualmente y fuera de los casos en que se reza de pie, como consideramos en el último artículo, y algunos otros en que se está sentado, como veremos en el próximo, la posición ordinaria del cristiano en la oración es DE RODILLAS. La empezaron a usar los penitentes públicos en los primeros siglos del cristianismo y luego, los demás, menos los domingos y en el Tiempo Pascual, costumbre, esta última que, al fin, se fué dejando.

CUANDO Y PORQUE ORAMOS DE RODILLAS. — Es de suma utilidad para nuestra piedad conocer el significado de esta actitud y los momentos en que hemos de emplearla. La actitud de rodillas, expresa tres grupos de sentimientos.

1) HUMILDAD, DEBILIDAD COMPUNCION PROFUNDA, PENITENCIA EXPIATORIA, INVOCACION DE PERDON. — Es la actitud que naturalmente dicta el temor, la sumisión, la humildad y la vergüenza. En todo tiempo, el hombre que se reconoce culpable y pide gracia, se arrodilla e inclina. La Liturgia, que adopta las manifestaciones espontáneas y naturales, desde la primera Edad Media usó esta actitud para expresar los sentimientos enumerados al principio de este número. Por eso nos arrodillamos durante la Confesión al principio de la Misa, en el sacramento de la Penitencia, al recibir las bendiciones, absoluciones y exorcismos, en las oraciones feriales y canon de las misas cantadas en los días de penitencia, al comulgar, etc.

2) INSISTENCIA FERVIENTE EN LA ORACION. — Por eso nos arrodillamos en las letanías de los Santos, y rogaciones, en la primera estrofa del Ave maris stella y del Veni Creator, en el Veni Sancte Spiritus de Pentecostés y varias partes de la liturgia de difuntos en señal de sufragio intenso.

3) ADORACION Y RESPETO. — Por eso nos arrodillamos durante el canon de la Misa rezada, que rodea la Consagración; ante el Ssmo. Sacramento expuesto o de paso o en la Bendición o mientras se distribuye la Comunión; al "Te ergo quaesumus" del Te Deum (a la Redención de Cristo); al "Incarnatus" el día de Navidad y al de la Anunciación en la misa cantada (a la Encarnación de Cristo), etc.

¡Cuánto nos dicen nuestras rodillas en tierra! […]

LOS CARDENALES DE FRANCIA RINDEN TRIBUTO AL MARISCAL HENRI PHILIPPE PETAIN

[…]

CELEBRO ACUERDO LA SUPREMA CORTE

Celebró acuerdo, ayer lunes 30, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Alvaro F. Macedo y con asistencia de los Ministros, doctores Eduard Artecona, Enrique C. Armand Ugón, Francisco Gamarra y Rivera Astigarraga, actuando en la Secretaría Judicial el doctor José Mª Piñeyro y en la Administrativa el Dr. Rómulo Vago.

ASUNTOS ENTRADOS

Asuntos Administrativos.— Hacienda 3er. Turno, en autos: "Compañía Aeronáutica Uruguaya S. A. c|. Estado", eleva un exhorto. Canelones 1er. Turno, en autos: "José Mª Paiva", solicitud. Civil 6º Turno, en autos: "Yago Julio c|. Guerin Juan P.", eleva un exhorto. Ramón Pío Corbo, Jubilación. O'Neill Eustaquio Victorino, Jubilación. Tribunal Extraordinario, en autos: "José Lamp. Garrido", solicitud. Consejo del Niño, solicitud. Hacienda 2º Turno, expedientes en poder de los señores Fiscales. P. de la R., solicitud. Caja de Jubilaciones, solicitud. Civil 1er. Turno, en autos: "Rachetti y otro c|. Julio Schultz, solicitud.

Asuntos Civiles. — Demoro Artañan. Jonsson Anders Josef c|. Estado. Cappellin Domingo c|. Ayax S. A.

Oficios de divorcio por la sola voluntad de la mujer. — Elevados a informe de la Secretaría de la Suprema Corte: 18.

SENTENCIAS DICTADAS

Máximo Chaver. Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos c|. Birabén y Cía. Boris Olin c|. Bernardo Milnitsky. Juan Doussinague Texidor y otros en autos: "Evera S. A. c|. Ciro D. Frisch y Juan Doussinague Texidor y otros". Rolando Centrone Sartori. Fisco c|. Empresa "Thisbe". Rogelio Pereyra o Carlos Egues. Instituto Nacional de Colonización c|. Compañía Estancias y Colonias Uruguaya S. A. Rodolfo Wolfenstein c|. Isaac Sapiro. Diego Catalogne Herrán y Francisco A. Pisciotano c|. Manuel R. Luque, Diego Moroy, Esteban Marcos García, Ambrosio Colombo, Isidro Ortíz, Fermiano Silva, Gabino Martínez, Isidro Nicola, Calixto González y Escr. Teófilo Carneiro. Sebastián A. Peñasco c|. Nelly Rogelio De León. Raúl Vavieri Aguirre, en la causa "Domingo Antonio Russo Braglia y Raúl Vavieri Aguirre". Juan María Vargas Castro. María González Vázquez de Mendel c|. Teófilo Mendel. Juan Carlos Benia Bosch c|. el Intendente Municipal de Flores Alfredo J. Puig y Subsidiariamente contra el Municipio de Flores y contra el Municipio de Flores. Telmo Baez Quebre.

EX-ALUMNOS DE MARIA VITTORI SE REUNIRAN

Con el fin de estudiar diversos problemas relacionados con el fomento de la instrucción primaria en el pueblo Peñarol y propiciar la edificación de un local escolar moderno y confortable, que contemple las necesidades actuales […]

LA ESCUELA GRATUITA EN EGIPTO

Ventajas e inconvenientes

[…]

CONSEJO DE SALARIOS PARA ALMACENES, PROVISIONES Y BARES

El Poder Ejecutivo, ha instituído un nuevo Consejo de Salarios, que comprende a los trabajadores a excepción de los que desempeñan cargos de dirección, que desarrollan sus taras en Almacenes de Comestibles, Bares, Provisiones, Fiambrerías, Verdulerías y demás ramos comprendidos en el artículo 4º del Decreto de feche 9 de enero de 1948, con jurisdicción en el Departamento de Montevideo.

Por tanto, el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados pone en concimiento de los patrones comprendidos en la presente Convocatoria, que deben remitir a la sección Despacho e Informaciones del Instituto, la nómina en triplicado, indicando el personal que trabaja al día 5 de julio de 1951, en orden alfabético de apellidos, función exacta de cada uno y número que corresponde por Consejo de Salarios.

Dichas nóminas deberán ser confeccionadas en papel común, formato oficio, agregando el sueldo de cada empleado, venciendo la recepción el día 3 de agosto de 1951. El incumplimiento a lo dispuesto será penado con multas de $ 50.00 a $ 500.00. (Art. 31 de […]

CAMPAÑA A FAVOR DEL CUERPO DE BOMBEROS

Es intensa la labor que viene desarrollando el comité ejecutivo de la Campaña Pro Recursos para el Cuerpo de Bomberos, que integrado por ciudadanos de las más diversas actividades, persigue el mejoramiento del instituto de lucha contra el fuego, a través de una gran colecta entre todos los sectores del trabajo nacional.

Prestigiada por el aporte inicial de los más importantes organismos oficiales, la campaña pro bomberos requirió luego la contribución de la banca privada y de las instituciones económicamente más poderosas del país, lográndose al cabo de esos esfuerzos, resultados sumamente interesantes.

Superadas las mencionadas etapas […]

REMITIDO

DE LA COMISION DIRECTIVA DEL SODRE A LA OPINION PUBLICA

Frente a apreciaciones hechas por la prensa respecto a la contratación del eminente maestro Paul Paray, los Miembros de la Comisión Directiva del SODRE que suscriben, desean informar a la opinión pública:

Que el maestro Paul Paray, es considerado universalmente uno de los mejores directores de orquesta del mundo, pudiendo recordarse que fué llamado a dirigir la Filarmónica de Viena —famosa entre las más notables orquestas— durante la jira que hizo por Europa después de la guerra, y fué asimismo contratado últimamente por la Sinfónica de Filadelfia —una de las mejores de Estados Unidos—, para un ciclo de conciertos en distintas ciudades. La Orquesta Sinfónica de Pitsburg había hecho lo mismo el año anterior. Otra gran orquesta norteamericana, la de Detroit, le ofreció el cargo de Suprevisor Musical y treinta y conciertos a 1.500 dólares por cada uno, coincidiendo ese ofrecimiento con la gestión del SODRE.

Cuando Israel formó su Orquesta, llamó a Paul Paray para dirigirla en temporadas sucesivas. Fué este maestro, además, director de los Teatros de la Opera de París y de Montecarlo en varios años, dirigiendo temporadas de ópera y ballets con la calidad artística que caracteriza a esos grandes centros musicales.

• ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION:

No ha habido ni precipitación ni improvisación en la contratación del maestro Paray, sino la necesaria previsión, que es ley universal, pues todos los teatros y organismos musicales hacen sus programaciones de un año para otro. El SODRE debió hasta ahora estructurar sus programaciones con lo que se le ofreció en el momento, porque carecía de los recursos necesarios para respaldar contrataciones importantes con la debida anticipación.

En 1950, cuando se tuvo la certeza de que sería aprobado el nuevo Presupuesto, la Comisión Directiva manteniendo el criterio de la necesidad de rotación de maestros—, se abocó ya al estudio de la contratación de un maestro de jerarquía mundialmente reconocida, para dirigir la temporada de 1951. Desde el primer momento debió aceptarse que tal director permaneciera en Montevideo sólo durante la temporada oficial —de mayo a setiembre— porque los maestros de esa categoría no pueden alejarse por períodos prolongados de los centros de grandes actividades musicales en que actúan, sea Europa o Estados Unidos.

En mayo de 1950, la Comisión Directiva ofreció la dirección de la Orquesta para toda la temporada 1951 a Sir Malcolm Sargent, pero éste declinó la invitación por estar comprometido para todo ese año y gran parte de 1952. En octubre de 1950 se hizo igual ofrecimiento a Paul Paray, y si bien se llegó a un acuerdo en principio, posteriormente este maestro lo declinó por tener solamente algunas fechas disponibles este año. A la llegada de este director en el mes de junio ppdo., se reanudaron las conversaciones, arribándose a un acuerdo luego de estudiar la orientación artística, la posibilidad de realizaciones y la capacidad financiera del Instituto.

• CARACTER DE LAS CONTRATACIONES:

Dos actividades distintas pero dependientes entre sí, que se consideró conveniente centralizar en una sola dirección, corresponderán al maestro Paul Paray. a) COMO DIRECTOR ESTABLE DE LA ORQUESTA para toda la temporada oficial de 1952 —1o. de mayo al 30 de setiembre—, debiendo tener como MINIMO veinte actuaciones, en las que van comprendidas tres óperas. Además, deberá dirigir algunos de los conciertos de extensión cultural a realizarse en el curso de la temporada. Por estas actuaciones el maestro Paul Paray recibirá una remuneración total de 30.000 dólares. Suponiendo que el maestro no tuviera más que 25 actuaciones, el cachet de cada una sería de 1.200 dólares, que para el SODRE representan $ 2.280.— m/urug. Si por causas personales el maestro tuviera menos actuaciones que las establecidas en el mínimo, se le harán los descuentos proporcionales. b) COMO DIRECTOR ARTISTICO DE TODAS LAS ACTIVIDADES MUSICALES DEL "SODRE", deberá presentar en diciembre de 1951, la programación del año siguiente para todas las actividades musicales del Instituto: temporada sinfónica, ballet, coro, música de cámara y ópera. Hará una programación especial, con fines pedagógicos, de extensión o iniciación musical a desarrollarse paralelamente con la temporada oficial.

Durante su estada en Montevideo, tendrá la supervisión directa de todos los Cuerpos Estables del Instituto, tanto en su trabajo preparatorio como en sus realizaciones, así como la programación musical de las ondas del SODRE.

Tendrá bajo su responsabilidad artística la realización de la temporada oficial de ópera, pues la Comisión Directiva ha resuelto incorporar la ópera con artistas internacionales y nacionales a las actividades permanentes del Instituto, dando así aliciente de superación a los artistas nacionales.

Por su función de Director Artístico antes detallada, el maestro Paray recibirá una retribución global de 6.000 dólares. Cree la Comisión Directiva que con esta cifra paga moderadamente la compleja y difícil función que tendrá el maestro durante su estada en Montevideo y ha creído también que esa supervisión deberá ser ejercida durante todo el año, aún ausente de Montevideo, para garantizar la fiel realización de la programación general, evitando interferencias.

El monto de estas contrataciones es el normal que corresponde a maestros de su categoría, cuyos cachets se rigen por factores universales, no siendo el SODRE quien pueda imponer normas ni condiciones. Además, a todos los que tienen prestigio mundial, sean directores, artistas o solistas, hay que pagarles en dólares.

El SODRE pagará este año por contrataciones de directores, artistas, solistas y espectáculos, aproximadamente 70.000 dólares, de los cuales 18.000 para directores fuera de los estables, suma que se reintegrará en su casi totalidad por su producido del Estudio-Auditorio. El SODRE, si bien no pretende ni debe cerrar sus ejercicios con ganancias, tampoco lo hace con déficits apreciables, aún cuando contrata los mejores artistas y los espectáculos de mayor calidad, cumpliendo así con sus obligaciones de superación cultural, al margen de todo personalismo. — (Firmado): JULIO B. PONS. ADOLFO FABREGAT. HUGO S. SCOSERIA.

DEBUTO ANOCHE EN EL SOLIS LA COMPAÑIA GRENIER - HOUSSENOT

[…] simple, tiende a ridiculizar un matrimonio desparejo entre un cincuentón y una niña de veinte años, donde ella busca una libertad licenciosa y él satisfacer su apetencia de libertino. La pieza, de contenido bastante escabroso, fué subrayada por un juego escénico bastante exagerado, en el marco de un decorado compuesto y realista.

Este conjunto presentará hoy en vermouth y noche la pieza de F. Molnar "Liliom".

Noches de Comedia italiana

NOTABLE ACTUACION DE GASSMANN

Con el estreno de la pieza de Ugo Betti "Il Giocatore", se despidió de nuestro público el conjunto italiano de comedias que encabezan Diana Torrieri, Vittorio Gassmann y Elena Zareschi.

Conjunto extraordinario, donde además de las figuras titulares se han lucido ampliamente el resto del homogéneo elenco, en obras de los más diversos estilos. Ugo Betti, el autor de su último espectáculo es un autor cuyo estilo armoniza con las tendencias psicologistas y atormentadas de post guerra. En su reacción contra el realismo, que nutrió tantos años de la escena italiana con hechos impregnados de sentido humano, con los cuales se pretendía arrojar sobre la escena trozos palpitantes de vida accesibles a todos los públicos, este nuevo estilo se preocupó muchas veces en incursionar por los meandros del espíritu de los personajes. Las obras resultan así un tanto cerebrales y estáticas, cuando no discursivas y pedantes.

"Il Giocatore" tiene muchos de estos defectos. Se basa en un mero hecho judicial. Pero el juicio es un mero accidente que casi no cuenta para el desarrollo de la acción. La acción es interna, pasa en la mente de los personajes que discuten, fundamentan y justifican sus hechos, mostrando su conciencia al público.

La obra fué montada con un criterio casi cinematográfico, mutaciones que hasta parecían seguir el clásico "Ten minutes take" del séptimo arte. Lo más notable de esa representación fué el trabajo interpretativo de Vittorio Gassmann, quien con su actuación tan acertó acerto en muchos aspectos el sentido a veces alambicado del dialogado.

En el tercer acto, principalmente, sacó al escenario toda la intimidad de su atormentado personaje representando su lucha interior con extraordinaria naturalidad y fuerza expresiva.

Junto a él, Diana Torrieri cumplió otras de sus ponderables actuaciones, justificando ser una de las actrices más notables que nos han visitado en los últimos años.

Al final del espectáculo habló Gassmann, agradeciendo la cordialidad del público y prometiendo volver pronto con más nutrido repertorio.

AMPARO Y JOSE ITURBI SE PRESENTARON EN EL ESTUDIO AUDITORIO

Después de una larga ausencia, reapareció ayer frente a nuestro público, desde el escenario del Estudio Auditorio, el famoso pianista español José Iturbi. Le acompañaba en esta oportunidad en interpretaciones a dos pianos y en versiones individuales, su hermana Amparo, pianista de finísima musicalidad y de prodigiosa digitación.

Iturbi, en su frecuente actuación ante las cámaras, ha adquirido una prestancia de galán cinematográfico que le hace revestir sus actuaciones con una espectacularidad exterior. Pero este ropaje para nada influye en la trasmisión de su mensaje musical. Iturbi continúa siendo un pianista de garra, muy brillante en las páginas coloristas, y de un hermoso sonido […]

PASA HOY CHEVALIER POR MONTEVIDEO

[…]

PROGRAMA DE CX 8 RADIO SARANDI

[…]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA HABITACION

(LEY 4 DE DICIEMBRE DE 1947)

(BALANCE DE SALDOS AL 31 DE JULIO DE 1950)

DEUDORES	$	$
ACTIVO FIJO		
Mobiliario e Instalaciones	38.066.19	
Utiles de Escritorio	3.336.55	41.402.74
ACTIVO DISPONIBLE		
Caja	1.792.52	
Banco Hipotecario del Uruguay	727.787.20	729.579.72
ACTIVO EXIGIBLE		
Colocaciones Art. 8º Ley 4 de diciembre de 1947		853.943.13
ACTIVO ESPECIAL		
Aportes a reintegrar Art. 6º Ley 4 de diciembre de 1947		830.017.89
ACTIVO TRANSITORIO		
Intereses y Rentas a liquidar		1.195.38
ACTIVO NOMINAL		
Gastos de Producción a amortizar	23.368.42	
Costo de organización y desarrollo a amortizar	100.670.31	129.036.73
CUENTAS DE RESULTADO		
Varias Cuentas Deudoras		100.293.32
		2.720.472.11
CUENTAS DE ORDEN		
Valores Depositados	1:176.500.00	
Contratos de Ahorro y Préstamo: Reglamentación 26/nov./948 $ 19.953.000.00; 17/feb./950 1.032.500.00	21.037.500.00	22.214.000.00

ACREEDORES		$	$
CAPITAL			
Capital Legal		3.000.000.00	
A deducir: Aportes a integrar Art. 4º —Ley 4 de diciembre de 1947		2:109.982.11	890.017.89
PASIVO EXIGIBLE			
Depositantes por Fondo Inicial: Reglamentación 26/nov./948 $ 729.612.35; 17/feb./950 9.297.19	738.909.54		
Depositantes por Derecho de Inscripción: Reglamentación 26/nov./948 $ 265.413.00; 17/feb./950 6.799.50	272.212.50	1.011.182.44	
Acreedores en Cuentas Corrientes		13.945.65	1.025.128.09
PASIVO ESPECIAL			
Banco Hipotecario del Uruguay — Aportaciones Ley 4 de diciembre de 1947			830.017.89
PASIVO TRANSITORIO			
Intereses y Obligaciones a vencer			2.354.81
CUENTAS DE RESULTADO			
Varias Cuentas Acreedoras			32.953.43
			2.720.472.11
CUENTAS DE ORDEN			
Depositantes de Valores		1:176.500.00	
Contratantes Plan "A": Reglamentación 26/nov./948 $ 9.340.000.00; 17/feb./950 238.300.00	9.578.300.00		
Contratantes Plan "B": Reglamentación 26/nov./948 $ 2.353.000.00 […]			

[…]

(BALANCE DE SALDOS AL 31 DE AGOSTO DE 1950)

[…]

(BALANCE DE SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1950)

[…]

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

[…]

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

FUERON REDUCIDOS LOS DERECHOS Y ADICIONALES DE VARIOS ANTIBIOTICOS

Relación de asuntos firmados en el último acuerdo con los Ministros de Industrias y Trabajo, Instrucción Pública y del Interior

Se detallan a continuación los más importantes asuntos firmados por el Sr. Presidente de la República, en acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo.

AUTORIZASE a la firma Stolowicz linos. para exportar en carácter de devolución con destino a su país de origen (EE. UU. de América) 10.000 agujas para máquinas "Rete Stuff", debiendo la firma mencionada importar, previamente, en canje, agujas aptas para el normal funcionamiento de sus máquinas.

APRUEBASE la planilla No. 122 de la firma "Frigorífico Artigas S.A." que se aplicará al trámite y contralor de los materiales que la expresada firma importe bajo régimen de la "admisión temporaria".

CONCEDE a "The National City Bank of New York", un nuevo plazo para el cumplimiento del reembarque que le fué autorizado con fecha 27 de diciembre de 1950, de 14 kilos de [illegible] para perfumes.

DECRETO reduciendo los derechos aduaneros que deben pagar a su importación, los antibióticos siguientes: Penicilina en todas sus formas; Dihidroestreptomicina en todas sus formas; Cloromicetina en todas sus formas; Tirotricina en todas sus formas; Bacitracina en todas sus formas; Aureomicina en todas sus formas; Terramicina en todas sus formas; Sulfamidados en todas sus formas y Estreptomicina en todas sus formas.

MENSAJE a la Asamblea General remitiendo adjunto un proyecto de Ley por el que se destina la cantidad de $ 10.000, en carácter de contribución del Estado para atender los gastos que demandó la realización del Primer Congreso de Bancarios de América, realizado en Montevideo entre el 19 y el 26 de febrero de 1951.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

PASIVIDADES Y ACUMULACIONES. — En el acuerdo celebrado en la fecha, entre el Sr. Presidente de la República y el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, fueron firmadas las pasividades y acumulaciones de sueldos, que se detallan a continuación:

Acumulaciones: Sras. Dora Vecci de Rodríguez; Nelly Palestá de Delgado; Elida B. Acosta de Sivila; Natividad Olaizola de González y Sr. Alfonso Gaggero.

Pensiones: Sras. Modesta Luna de López de la Osa; María Eloisa Aguirre de Cassaretto; Irene Quijano de Cubilla; Luisa Devoto de Aguirre; Adelina Nicasio de Massaque; María Gloria Correa de Catarino; Miguela Carmela Toranza de Sire; Margarita Pérez de Sosa; Dolores Acosta de Caetano; María Esquibel de Torena; Ernestina Angélica Montes de Oca de Muape; Bernardina Dos Santos Moraes de Pereira; Manuela Blanco de Bazerque; Isolina Menori de Sarasúa; Dinorah Ferreiro Serrato de Mac Coll; Graciana E. Coco de Betanzo; Camila Bentos Pereyra de Beltrán; Srtas.: Dulcia María Romero; Delfina Longina y María Antonia Grunullo; Ilda D. Spósito; Josefa Dominga Alvarez Godoy; Irma Abreu Bonilla.

Jubilaciones: Sres. Justino Carrio Maggiolo; Enrique Oribe Coronel; Eduardo Francisco O. Neill Arocena; Felix Atanasildo Pérez Corbo; Fabio Reyes Alejo Fernando Bianchi Di Notti; Alejandro Evia Cruz; Lorenzo Corezetto; Alfredo Antonelli Cdetta; Fabiano Corrales Umara; Vicente Sarino Díaz Ferreira; Antonio Mesa Bermudez; Rodolfo Ciavelli. Sras.: Luisa Panucci Rolla de Totorica; Rudecinda E. Vignart de Melgar y Srta.: Numancia Martínez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ofrecemos a continuación una relación de los principales asuntos firmados en el acuerdo celebrado en la fecha entre el Sr. Presidente de la República y el Sr. Ministro del Interior.

AUTORIZACIONES. —

—Al Piloto Aviador D. Alfonso Díaz Olascoaga, en las condiciones indicadas por la Dirección de Aeronáutica Civil, la construcción de un campo de aterrizaje, en un campo de propiedad del Estado, sito en el paraje denominado "Cerro del Estado", Dpto. de Rivera. Dicha pista será usada por la Policía, aviones de la lucha contra la langosta y en forma de concesión personal y precaria, por dicho señor, a cargo de quién estarán los gastos de construcción, arreglos, etc.

—A la Secretaría de este Ministerio para adjudicar a la firma "Establecimientos Gráficos Centenario Augusta S. C." de A. Siniscalco y Cía., el suministro de 10.000 carpetas blancas para la Sección Archivo de la misma, por la suma de $ 270.00, que se atenderá c|c. a "Gastos Generales de Oficina" del Item 7.01.

—A la Inspección G. de Policía para adquirir a la Casa Lee (Uruguay) S. A., una máquina de sumar eléctrica, marca "Victor", para la sección Contabilidad de la misma, por la suma de $ 620.00 que se atenderá c|c. a "Mobiliario y Enseres Diversos" del Item 7.01.

—A la Jefatura de Río Negro para reforzar el rubro "Gastos Gene. $ 519.00 a tomarse de "Arrendarales de Oficina" del Item 7.13, con mientos" del mismo Item.

—A la Contaduría General para incluir en la relación de créditos impagos al cierre del ejercicio 1950, la suma de $ 83.54, que se adeuda al Gran Hotel Casino de Carmelo, por hospedaje prestado a la Delegación que acompañó al ex Presidente de la República D. Luis Batlle Berres, durante una gira realizada por el litoral del país, en el mes de Octubre ppdo.

—A la Jefatura de Rivera para entregar a la viuda del ex-Subcomisario de esa Policía D. Juan Walter Almeida, la suma de $ 33.00 importe líquido de la asignación familiar que debía percibir el citado ex-funcionario a la fecha de su fallecimiento. COMEDES ALVEZ PEREIRA y no

—A la Jefatura de Canelones para incluir en la relación de gastos c|c. a "Locomoción y Viáticos" del Item 7.01, la suma de $ 271.00 que deberá entregar a los Subcomisarios de la misma, Julio C. Sánchez ($ 184.00) y Raúl J. S. Charrié ($ 87.00) en carácter de reintegro de los gastos que se les originaron con motivo de sus traslados desde la Comisaría de la 2.da sección a la de la 1.a sección con motivo de la instrucción de una información sumaria, realizada en esta última seccional.

—Al Directorio del Estatuto de Funcionario para reforzar el rubro "Gastos Generales de Oficina" del Item 7.22, con la suma de $ 36.00 a tomarse de "Arrendamientos" del mismo Item.

—A la Contaduría General para incluir en la relación de créditos impagos que se elevará al P. L. para su aprobación, la suma de pesos 198.88, que la Jefatura de Montevideo adeuda a Salvador Livio por la reparación del automóvil N.o 971 de esa Jefatura, en Marzo de 1947.

—Se libra Orden de Pago, a favor de la Jefatura de Canelones por la suma de $ 1.630.66 c|c. al rubro 25.03-02 "Pavimentos frente a edificios públicos" del item 8.03.05, —importe que adeuda a la Empresa Pavimentadora— Lorenzo Mibelli por pavimento construído frente al edificio de la Comisaría de "Las Piedras".

MENSAJES:

—A la Suprema Corte de Justicia haciéndole saber que los penados liberados condicionalmente, que se detallan a continuación, no han sido localizados por la Jefatura de Montevideo: Miguel Fernández Bonino, Gilberto Gutiérrez, Juan Pablo Urioste, María Fernández de Salazar, Andrés Scardino Longo, Elena Guillermina Egues y Enrique Mateos Méndez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Relación de los asuntos que atañen al Personal, firmados en el acuerdo realizado en la fecha entre el Sr. Presidente de la República y el Sr. Ministro del Interior:

—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Artigas, para inscribir en el Registro de Aspirantes y dar de alta oportunamente en un cargo de guardiacivil, a Juan de los Santos Berón.

Se declara que el verdadero nombre de la persona designada por resolución del Poder Ejecutivo de [illegible] de Febrero de 1939, para ocupar un cargo de chofer de 2.a Clase del Cuerpo de Bomberos de la Jefatura de Montevideo, es Ni. Nicomedes Alvez Madruga.

—Se declara cesante en el ejercicio de sus funciones, al guardia civil de la Policía de Tacuarembó, Ramón Machado, sin que esto afecte sus derechos a la jubilación.

Se aprueba el proyecto de cursillo para los aspirantes a guardias civiles y de clases de estudios para el personal de tropa de las Comisarías Seccionales, elevado por la Jefatura de Policía de Colonia.

—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Montevideo para encomendar cometidos de Sargento Honorario en el Instituto de Enseñanza Profesional, al Cabo Honorario (Cadete) Franklin Morales, sin que ello implique modificación alguna en su situación presupuestal.

—Se retiene al Telefonista de la Jefatura de Policía de Canelones, Carlos Arregui, los medios sueldos equivalentes a los dos días que, estuvo privado de su libertad, por encontrarse sometido a disposición de la justicia.

—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Rocha para encomendar cometidos de sargento, al guardia civil Leandro Ildefonso Bobadilla Blanco, sin que ello implique modificación alguna en la situación presupuestal del designado.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII — No. 22.568

Martes 31 de Julio de 1951

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL: Inestable con lluvias en el Sur. Mejorando mañana.
CIELO: Nublado y semi-nublado.
TEMPERATURA: En descenso.
VIENTOS: Al Sur moderados y algo fuertes.
MIERCOLES 1.o: Bueno y frío.

SE PROPONE UN CODIGO SOBRE CRIMENES DE GUERRA

NACIONES UNIDAS, N. YORK. (USIS) — La Comisión Internacional de Leyes de Ginebra, propuso un Códigodo Crimenes de Guerra que evitaría que cualquier persona utilizara las órdenes militares como una excusa para actos criminales.

El Código que surgió de los principios del juicio de Nuremberg a criminales de guerra del eje, será presentado en la próxima Asamblea General de la UN en París, para su aprobación final.

Cegún el código se considerará crimen también "recurrir a un acto de agresión contra otro estado" y el Presidente de un estado o un funcionario responsable del Gobierno, será considerado responsable por cometer cualquiera de los delitos estipulados en el Código.

La amenaza a recurrir a la agresión o la preparación de fuerza armada para la agresión serán definidas en el Código como "delitos contra la paz y seguridad de la humanidad". La penetración en otro país de "grupos armados actuando con propósitos políticos" será clasificada como un crimen en el Código.

Considerará fuera de la ley también a las actividades organizadas para fomentar las huelgas civiles en otro estado y la anexión ilegal del territorio de otro estado.

RODEOS LECHEROS SELECCIONADOS

Una delegación de la Asociación Rural y de la Asociación de Criadores de Holando, integrada por los Ings. Jaime Scremini Algorta, y Héctor Caorsi, el Dr. Carlos Frick Davies y los señores Rodolfo Anaya, Juan C. Saenz dela Peña, Ventura Beloqui, Antonio Fernández Goyechea y N. Cakrwsk, se entrevistó ayer con el Ministro de Ganadería y Agricultura.

El motivo de la entrevista fué proponer al mencionado Secretario de Estado algunas modificaciones al decreto que creó una Comisión Asesora para todo lo relacionado con "Rodeos lecheros seleccionados". Entienden los proponentes que esa modificaciones agilitarán la realización de los propósito que persigue el decreto mencionado.

El Dr. Brause consideró atendible esa sugestión y solicitó el envío de un memorandum para poder estudiar mejor este asunto.

LA VENTA DE CERDOS EN PLAZA

Una importante delegación de criadores de cerdos, entre los que figuraban productores de Canelones, Florida, Lavalleja y Montevideo, se entrevistó ayer, con el Ministro de Ganadería y Agricultura.

El Dr. Luis Alberto Brause, acompañado de los técnicos de la Dirección de Ganadería, Dres. Pedro Anastasia y Ruben Lombardo, recibió en su despacho a dicha delegación, y ésta le planteó el problema que crea a los criadores de cerdos la dificultad que se les presenta actualmente para colocar en plaza a esos animales, debido a que los frigoríficos no demuestran interés en adquirirlos.

Compenetrado de la importancia de ese problema, el Ministro propuso a los mencionados delegados realizar mañana una nueva reunión en el Ministerio, con los técnicos citados y algunos miembros del Directorio del Frigorífico Nacional, con el fin de estudiar la posibilidad de que este organismo contribuya a solucionar esa difícil situación por la que atraviesan loscriadores de ganado porcino; y esa proposición del Dr. Brause fué aceptada.

ARMIÑO SIGUE PRIMERO EN EL TORNEO ARACHAN

MELO, 30 (ANI). — Armiño ratificó su posición de lider único del campeonato departamental de fútbol.

Venció ayer al conjunto de Melo por dos tantos a cero. Melo dejó por consiguiente su colocación segunda en pder de Wanderers, quo batió fácilmente a Artigas por dos goles a cero.

GUICHON TRIUNFO EN LA DOBLE SANTA ANA

GUICHON (Paysandú), 30 (ANI). — Prestigiada por el Club Ciclista Guichón, se llevó a cabo ayer la competencia Doble Santa Ana, en la que se impuso en 1ª categoría el routier Fermín Guichón, escoltado por José Arias.

En segunda categoría el triunfo correspondió a Jacinto Ruiz, segundo del cual llegó Inlalecio Furtado.

RESULTADOS DEL C. DE HONOR EN FRAY BENTOS

FRAY BENTOS, 29 (ANI). — Continuó el Torneo de Honor de Fútbol. Los resultados registrados fueron los siguientes: Laureles 3, Anglo 2; 18 de Julio 1, Fray Bentos 1.

El triunfo de Peñarol se debió únicamente a su mejor afán de lucha

Con el triunfo de Peñarol por el mínimo score, merced a un espectacular gol del puntero Gigghia, se definió el primer cotejo del año cuyo resultado asegura a la entidad aurinegra la conquista del título de Campeón del Torneo Competencia, ya que debe jugar sólo un encuentro y lleva una venta de tres puntos sobre su más inmediato perseguidor.

Señalaremos, en primer término, que es justo el resultado final del cotejo al decretar el triunfo aurinegro, pues si bien no realizó mejor juego que su rival, ni en este sentido le superó en momento alguno, tuvo, en cambio más decisión y pujanza, especialmente luego de haber quedado en inferioridad de condiciones por la expulsión del half González. Fué después de esta expulsión que Nacional se desorganizó, al punto de desaparecer prácticamente de la cancha su línea de avance, dando ambiente a que la defensa aurinegra accionara a voluntad y propiciara, con pases profundos, las entradas de Vidal o Gigghia, a la vez que Hohberg, lesionado, y Schiaffino, buscaban en el medio juego distraer la atención de los defensores tricolores. Dentro de la pobreza de lo que se venía ofreciendo al público se destacó en filas de Peñarol más empuje y voluntad, más decisión y firmeza, de ahí, entonces, los merecimientos expuestos, fin pobres por cierto pero merecimiento al fin, para ganar el clásico encuentro.

Con respecto a lo que se ofreció a los espectadores, bien puede decirse que en esta ocasión se dió la lógica. Nadie, absolutamente nadie, esperaba un encuentro de juego lucido, pues no existían antecedentes par aello y sí, por el contrario, para esperar una lucha de pobres recursos técnicos.

Y el desarrollo del juego certificó plenamente tal aserto.

Fué uno de los clásicos más pobres que se han jugado últimamente, y eso que hubo clásicos sin ninguna trascendencia en los últimos años.

Los errores de los jugadores fueron tan repetidos que bien puede decirse que los más cuadruplicaron siempre los aciertos. A un dribling bien ejecutado, o a un pase hábil, seguía, inevitablemente, otra jugada desacertada que echaba por tierra lo bueno anterior. Jugadores que se esforzaban por entrar en posesión de la pelota para darla, ingenuamente, al primer rival que hallaban a su frente y éste, a su vez, que en forma tan generosa entraba en juego, rápidamente ponía las cosas en su lugar al devolver el esférico a un contrincante. Y así una, cinco, diez veces, sin que se alterara ese ritmo monótono, sin jugadas de profundidad, generalmente realizadas en el centro de la cancha, restándole el espectador las situaciones de apremio ante las vallas o las intervenciones siempre emotivas de los arqueros.

Fué, teniendo en cuenta la nombradía de los adversarios, un partido realmente malo. Si no se produce el gol de Gigghia, y el match finaliza empatado, no habría un solo espectador que, al final de la contienda, no hubiera señalado su total disconformidad y las críticas a los jugadores seguirían por varios días. Pero en ese aspecto el clásico se salvó, pues al ganar uno de los elencos, su parcialidad salió plenamente satisfecha con el triunfo, y entonces olvidaron en ese momento feliz todo lo que de malo habían presenciado en los 88 minutos anteriores.

El mismo gol con que se definió la lucha, habla, por sí solo, de la ineficacia y de la incapacidad de los jugadores. Naturalmente que el mismo fué hábilmente obtenido por Gigghia, con excelente golpe de cabeza, pero es innegable que culpa de esa conquista es de la defensa de Nacional, muy mal colocada en la emergencia, pues Santamaría salió fuera del área chica a la espera del corner que ejecutó Hohberg, sin ningún rival a quien cuidar, y teniendo cerca a Durán para tal cometido. Cruz se colocó en la línea del arco, y los restantes, más retrasados, se decidieron a cuidar a Vidal. Quedó en el centro del arco, pues, solamente Gigghia, con Peñalva a su disposición. Y como la pelota rebasó a Santamaría, excesivamente adelantado, no hubo problema alguno para el scorer en señalar el gol, a tal punto que en sus propias declaraciones señaló que para conquistar el gol no tuvo más que poner la cabeza para desviar la pelota, pues ésta llegó hasta su posición sin que nadie lo molestara.

Se definió la única jugada capital, pues, en forma hábil por el scorer, que tuvo acierto en su colocación, pero favorecido por la inadmisible colocación de los jugadores encargados de custodiar la valla, realmente nada digna de players de categoría.

Un clásico, pues, que fué tal por lucir los equipos las clásicas casaquillas, a cuyo choque asisten siempre los aficionados en gran cantidad, motivando, como en el caso del domingo, una recaudación superior a los 63.000 pesos. Si a los mismos jugadores se les hubiera puesto otros colores, y se dijera que era un partido de aficionados, por ejemplo entre solteros y casados, nadie hubiera dudado de esa afirmación, aunque, naturalmente, se habría extrañado de que contaran con tanto público.

PINKY

LAS POSICIONES DEL TORNEO COMPETENCIA

PRIMERA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	P.
Peñarol	10	7	3	0	21	6	17
Liverpool	10	6	2	2	16	9	14
Nacional	10	5	3	2	16	12	13
Defensor	10	5	3	2	21	14	13
Rampla Jrs.	10	4	4	2	19	13	12
River Plate	10	5	1	4	20	22	11
Central	10	4	1	5	18	25	9
Cerro	10	3	2	5	14	18	8
Sud América	10	3	2	5	13	19	8
Wanderers	10	2	3	5	15	20	7
Danubio	10	2	2	6	14	18	6
Bella Vista	10	0	2	8	9	24	2

SEGUNDA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	P.
Peñarol	9	8	1	0	17
Nacional	9	7	2	0	16
Rampla Juniors	9	4	3	2	11
Cerro	9	5	0	4	10
Wanderers	9	4	2	3	10
Sud América	9	3	3	3	9
Defensor	10	3	2	5	8
Central	8	2	3	3	7
River Plate	9	3	1	5	7
Liverpool	9	2	2	5	6
Bella Vista	9	1	2	6	4
Danubio	9	0	2	7	2

DETALLES DE LA PROXIMA FECHA

PRIMERA DIVISION

Campeonato Competencia "A. L. Michel" (Ultima fecha)

Sábado 4 de agosto —
River Plate v. Peñarol, en el Estadio Centenario.

Domingo 5 —
Nacional v. Wanderers, en el Estadio Centenario.
Rampla Juniors v. Sud América, en el Parque Nelson.
Defensor v. Liverpool, en el P. Rodó.
Central v. Cerro, en el Parque Palermo
Danubio v. Bella Vista, en el P. Central.

TERCERA DIVISION ESPECIAL

Campeonato Uruguayo

SERIE A —
Wanderers v. Danubio, en el P. Alfredo V. Viera.
Peñarol v. Bella Vista, en Las Acacias.
River Plate v. Racing, en el P. Saroldi.
Miramar v. Sud América, en el Parque Garibaldi.

SERIE B —
Rampla Juniors v. Cerro, en el Parque Nelson.
Nacional v. Fénix, en el Parque Central.
Liverpool v. Artigas, en Belvedere.
Progreso v. Uruguay Montevideo, en el Parque Campomar.

BRION PELEARA CON JOE LOUIS

NUEVA YORK, 30 (UP). — El argentino César Brión y Joe Louis encabezan el programa boxístico de la semana en Estados Unidos, con la pelea revancha que se ha concertado a diez rounds a realizarse en San Francisco el próximo miércoles a la noche. El excampeón mundial venció al peso pesado argentino por puntos el 29 de noviembre del año pasado en Chicago, pero antes de terminar los diez asaltos Brión le ofreció tan reñida lucha que Louis no las tuvo todas consigo.

Louis tendrá que imponerse decisivamente para que se le siga considerando fuerte contendiente al cetro de la división.

—Otra pelea que ha despertado algún interés será la que librará el campeón de la categoría Liviana, James Carter, con Del Flanagran en Kineápolis la noche del jueves. En este encuentro no se luchará por el título de Carter, pues ésto tiene que arriesgarlo por primera vez con el ex-campeón Ike Williams, quien la misma noche se batirá a 10 asaltos en Worchester, Massachussetts, con Don Williams.

—El peso pesado Roland Lastarza el viernes en Long Beach, Nueva York, se edirá con Ted Lowry, y la noche siguiente Archie Moore se enfrentará en la ciudad de Montevideo, EE. UU. con Joe Polletta.

LA LABOR QUE DESARROLLARON LOS ADVERSARIOS

No convenció la labor cumplida por los adversarios del clásico del domingo, y en nuestro comentario hacemos notar ya la pobreza del juego desplegado.

Señalaremos brevemente la actuación de cada conjunto y la forma como encararon la clásica lucha.

De parte de Peñarol realizó su defensa la marcación habitual. Uzal sobre el área, sin vigilar especialmente a determinado jugador, sino atento a la entrada de profundidad de cualquier ágil adversario. Romero dedicado exclusivamente al winger derecho, lo mismo que González con el puntero Enrico. Etchegoyen fué custodia de Ambrois, quedando entonces para Obdulio Varela la vigilancia de José García y Julio Pérez.

De estos jugadores, fué Uzal quién logró destacarse, porque cumplió eficientemente con su cometido, en las pocas veces que los atacantes tricolores realizaron juego de profuniddad. Romero vive dedicado a echar la pelota al out-ball, dejando pobre impresión, como siempre, en la faz técnica. Juan C. González había actuado bien hasta que se hizo expulsar en actitud que no condice con su veteranía. Etchegoyen, entusiasta y tenaz, suplió a fuerza de movilidad y entusiasmo su carencia de técnica, rindiendo bien. Obdulio Varela, finalmente, fué el jugador orientador de siempre. Impulsó a sus compañeros y les dirigió tanto en defensa como ataque. Personalmente no rindió de acuerdo a su real capacidad, pero su presencia fué motivo de más rendimiento de los demás, de no haber sido por el goals de Ghigia, el veterano y popular jugador habría impedido el éxito de su team al desperdiciar la ejecución de un shot peanl, neutralizado por Peñalva.

En la delantera no gustó ninguno de los actores. Ghiggia, que es veloz, accionó siempre en forma lenta. Hogberg y Schiaffino, sumamente retrasados y sin rapidez física ni mental, estuvieron muy por debajo de sus producciones habituales, y en cuanto a Míguez y Vidal pusieron al servicio de su causa gran entusiasmo, pero sin que ello les permitiera acertar en la forma debida.

En cuanto a Nacional, también tuvo sus mejores exponentes en la defensa. Peñalva bien, sin fallas, con el agregado de tener a su cargo la jugada de mayor capacidad cuando neutralizó el shot penal do Obdulio Varela. Santamaría fué valor destacado, sobresaliendo de los demás, aunque al final, por su mala colocación, propició el goal que decretó la derrota de su team. Holdoway entusiasta, cumplió faena pareja. En los medios bien Cruz, favorecido por la lentitud de Ghiggia y atinado Durán en la marcación de Vidal, Washington Gómez flojo en el quite, y orientado en el apoyo.

En la delantera, que como señalamos en nuestro comentario previo tuvo vicio de conformación al pretender hacer de José García un centro forward, tuvo Nacional a los jugadores más mediocres. Prácticamente puede decirse que la línea de ataque no existió. El nombrado jugador vivió siempre alejado del área y no tuvo nunca rapidez para estar a tono con las pocas jugadas que exigieron su movilidad. Además, erró en el paso desde distancia. Julio Pérez y Ambrois, muy movedizos, corrieron para todos lados sin estar en ninguno y en lo que respecta a Roselló y Enrrico, fueron figuras nominales en esa delantera.

Tal, pues, el panorama individual de los actores de este clásico, en el cual correspondió a las líneas defensivas más aciertos que a las de vanguardia, prácticamente inexistentes.

OBDULIO VARELA NO POSO ANTE LOS FOTOGRAFOS

El jugador Obdulio Varela llegó el domingo al Estadio, al parecer, con el paso cambiado.

Cuando los equipos se alinearon ante los fotógrafos, y cuando los capitanes de los teams estaban con los jueces del encuentro, el capitán de Peñarol se apartó ante la presencia de los fotógrafos, negándose a que se tomara nota gráfica de su presencia.

Nos resulta difícil comprender la actitud del popular y eficiente jugador, máxime que él bien sabe que es precisamente por los fotógrafos y cronistas que goza de tanta popularidad, basada en su capacidad de juego se entiende, pero certificada con innumerables notas y comentarios donde siempre abundaron, con respecto a su persona, los conceptos elogiosos junto a abundantes notas gráficas.

Decididamente, estaba en un mal día el popular jugador, certificado luego cuando ejecutó el shot penal, allí sí ante una verdadera nubo de "chasiretes" a los que no pudo eludir al igual que no pudo eludir la intervención de Peñalva.

CRITICABLE ESPECTACULO EN LA PRELIMINAR

El encuentro preliminar jugado el domingo en el Estadio significó un espectáculo poco grato, en razón de la incultura de varios de los jugadores que actuaron. Por momentos se buscó más las piernas del adversario que la pelota, en una acción suicida indigna de quienes defienden colores de tanto prestigio. A esas escenas debe egregarse algunas agresiones y discusiones interminables, todo ello motivado por la incapacidad del árbitro Sr. Rodríguez, que en momento alguno supo encauzar el partido, dejándolo librado a lo que los jugadores hicieran. Y como lamentablemente predominaron los elementos perturbadores, el espectáculo que se ofreció resultó deplorable.

El partido tuvo epílogo de norma, ya que hasta en el túnel se originó un incidente, causado en forma principal por el director técnico aurinegro Gerardo Spósito, quién por su cargo debió ser el primero en tratar de evitarlo, y lamentablemente, olvidó su verdadera misión, encabezando el grupo de belicosos que pretendieron tomarse nuevamente a golpes de puño.

Corresponde que el Tribunal tome medidas en este asunto. No habrá que esperar las denuncias del árbitro, pues muy poco fué lo que vió o quizo ver el Sr. Rodríguez, pues, las escenas de pugilato se repitieron a su alrededor sin que se decidiera a intervenir. Pero los dirigentes que estaban en el partido habrán visto y apreciado debidamente los sucesos y corresponde, entonces, sanción ejemplarizante para hacer comprender a los jugadores que no es posible ofrecer a los aficionados espectáculo tan lamentable.

NO CONVENCIO EL JUEZ Mr. LOWE

El arbitraje realizado por el juez inglés Mr. Lowe no convenció a unos ni a otros.

En la faz técnica sus errores no fueron importantes, es verdad, y en ese sentido no cabrían reproches de entidad.

Pero lo que resulta inadmisible es su pasividad ante el juego fuerte y mal intencionado de algunos jugadores, cosa que el árbitro ignoró aún en aquellas circunstancias que se realizaban las jugadas mal intencionadas en sus propias narices. Su lema pareció ser: "si quieren estropearse las piernas los jugadores, pues que se hagan el gusto". Miró todas las situaciones con pasmosa tranquilidad, y se dedicó a cobrar fould sin ninguna otra preocupación como si en realidad su misión se concretara únicamente a hacer sonar el silbato sin intervención posterior para frenar los excesos de los jugadores.

Careció además de autoridad para evitar las protestas de los jugadores quienes, con razón o no, se creían del caso protestar sus fallos, sin que decidiera poner fin a tal situación.

Decididamente, no convence este árbitro, que había señalado mejores condiciones que sus dos colegas, contratados por nuestra Asociación. Parece ser que el negocio, comparados con sus colegas que han actuado el pasado año en nuestro fútbol, ha sido mal para la Asociación.

SESIONARA MAÑANA LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football realizará mañana su acuerdo semanal, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Acta de la sesión anterior. 2) Asuntos entrados y pases extractados (boletines de Pases Nos 19 y 20). 3) Asuntos incidentales. 4) Partidos jugados. 5) Partidos a jugar. 6) Asunto del jugador Rubén Malvecca (reconsideración solicitada por el Club A. Defensor) 7) Elección de un titular y dos suplentes del Colegio de Arbitros. 8) Elección de Delegados en la C.A.F.O. 9) Cómputo de actuación a los efectos de los contratos [illegible] el Campeonato Competencia. 10) Discriminación del Rubro "Compras de tierras y mejoramientos de fields" (proposición del señor Umberto Mazzeo). a) Designación de una Comisión Especial para propugnar la exoneración de impuestos. 11) Período de pases especial para el jugador Julio Revelez, solicitado por el Bahía F. C. (a resolver en función de Asamblea). 12) Cuestión planteada por el Sr. Américo E. Gil respecto a los precios de entradas cobradas en el match Nacional - Peñarol del Campeonato "Arturo L. Michel". 13) Proyectó del señor Tesorero Honorario por el que se constituye la lista de fiscales que podrá utilizar (Art. 26 del Reglamento de Recaudación). 14) Jugadores lesionados. 15) Micrófonos debajo de la Tribuna América para las broadcastings. 16) Informe del Contador Honorario Sr. Saturno P. González, sobre las finanzas de la Asociación Uruguaya de Football. 17) Donación de una copa ofrecida por varios ciudadanos argentinos radicados en el país. 18) Informe de la Comisión de Reglamentos. a) Pase del jugador Wallace Prudente (Art. 170). 19) Jugadores que actuaron y actúan en Colombia sin pase reglamentario. Amnistía.

RESULTADOS DE FUTBOL EN LA LIGA PAYSANDU

PAYSANDU, 29 (ANI). — Se cumplió una nueva etapa del torneo departamental de fútbol. Los resultados registrados fueron los siguientes: Rampla Juniors 6, River Plate 5; Wanderers 2, Estudiantil 1; Boca de Sacra 3, Unión Portuaria 0.

De estos partidos se destacó la gestión cumplida por el eleven wanderista que venció al líder del torneo estudiantil.

FERDNAND

SUBCOMISIONES DE TRANSPORTES COLECTIVOS

SUB-COMISION DE ORDENANZAS. — (Ordenanza Gral. de Tránsito, de Taxímetros, Omnibus Escolares y Bicicletas, Disposiciones caducas o sin razón de ser. Normas generales para la circulación).

Dr. Aníbal Roig; Sr. Romeo Martín; Sr. Ricardo Surraco; Sr. Raúl Fontaina; Dr. Luis J. Freccero; Ing. Primo Roda; Sr. Manuel Martínez; Sr. Carlos M. Riviera; Sr. Carlos Tassin Pla; Sr. Juan Capozzolo; Sr. Julio F. Ferola; Sr. Juan Capozzolo; Sr. Emiliano Traviesa; Sr. Pedro Basilio Muñoz; Sr. Celiar T. León.

SUB-COMISION DE ORDENAMIENTO. — (Estacionamiento, flechamientos, y señales de tránsito. Cruces especiales, esquinas peligrosas y preferencia. Paradas de Taxímetros y transportes colectivos. Limitaciones para la circulación de bicicletas, vehículos de carga y de tracción a sangre. Regímenes especiales para carga y descarga.

Ing. Julio C. Roig; Ing. Arturo Tournier; Ing. Alberto Tournier; Ing. Primo Roda; Sr. R. Martino; Sr. Ricardo Surraco; Dr. Augusto Costa Pértile; Ing. Pedro A. Maissonnave; Arq. Guillermo Campos; Sr. José E. Martínez Muñoa; Sr. Pedro Basilio Muñoz; Sr. José Añón; Sr. Rogelio Sande; Sr. Eduardo Iglesias Montero; Sr. Roberto Fontaina; Sr. Washington Smith; Sr. Julio F. Ferola; Sr. Juan Capozzolo; Sr. Darío de Vasconcellos; Sr. Carlos Tassin Pla; Sr. David Moskovitz; Sr. Roberto Puchi.

SUB-COMISION DE NORMAS PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS. — (Procedimientos para la habilitación de conductores. Tipo de licencias y examen para la obtención de las mismas. Escuela de choferes. Tribunales de calificación. Renovación de licencias expedidas).

Dr. Aníbal Roig; Dr. Luis J. Freccero; Ing. Primo Roda; Sr. Romeo Martino; Sr. Ricardo Surraco; Sr. Víctor Borrat Fabini; Sr. Antonio Trabal (h); Sr. Emiliano Traviesa; Sr. Celiar T. León.

SUB-COMISION DE VIGILANCIA Y POLICIA DEL TRANSITO. — (Contravenciones y accidentes. Advertencias, multas, suspensiones e inhabilitaciones. Tribunales de faltas. Funcionarios municipales y policiales (Comando único). Normas de capacitación y procedimientos.

Ing. Alberto Tournier; Dr. Luis J. Freccero; Dr. Augusto Costa Pértile; Ing. Primo Roda; Sr. Romeo Martín; Sr. Ricardo Surraco; Sr. Antonio Trabal (h); Sr. Darío de Vasconcellos; Sr. Wáshington Smith; Sr. Julio F. Ferola; Sr. Ricardo Tegni; Sr. Eduardo Iglesias Montero; Sr. Roberto Fontaina.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA LAS 23 HORAS

SEGUNDO TURNO

Desde julio 28 hasta agosto 4. Horario: de lunes a viernes, de 8 a 23; sábado y domingo, de 8 a 22.

Ciudad Vieja y Centro. — Rey (8.46.58), 25 de Mayo y Zabala; Virtus (8.95.81), Ciudadela y Juncal; Massaro (8.44.10), Río Branco y Colonia; Calveira (8.65.07), Río Negro 1550 y Paysandú; Garate (8.56.24), Ejido y Colonia; Roux, (8.62.15), Soriano 1101 y Paraguay.

Por Avda. 18 de Julio. — Casa de Galicia (4.84.28), Av. 18 de Julio y Vázquez; Palumbo (4.33.50), Av. 18 de Julio 1749 y Gaboto; Internacional (4.46.85), Av. 18 de Julio 2050 y Municipio

Al Sur de 18 de Julio. — Carreras (4.48.23), Canelones 2198 y Juan Paullier; Charrúa Sucursal (402397) Blanes 1250 y Guaná; Del Este (4.72.04), Constituyente 1527 y Vázquez; Mutualista (4.90.44), Rivera 2031 y Pablo De María.

Al Norte de 18 de Julio. — York (4.77.35), Cerro Largo 1600 y Minas; Moya (4.25.86), Uruguay y Sierra; San Pedro, Miguelete 1913 y Justicia; Buen Pastor (4.15.81) Defensa y Galicia; Del Aguila (2.56.40) Guaviyú 2400 y Blandengues; Paez (2.69.78), Rivadavia y Garibaldi.

Avda. Gral. Flores y adyacentes. — Roveta (2.47.04), Gral. Flores 2841 y Garibaldi; Millán (2.73.73), Gral. Flores 4158 e Industria; Ituzaingó (5.14.25), Besares 3602 e Industria.

Pocitos y Punta Carreta. — García Donati (41.51.57), Guipúzcoa 420 y S. García; Maresca (41.07.42) Brito del Pino 1151 y Durazno; Cáceres (41.10.41), Juan B. Blanco 228 y Avda. Brasil; Fehling, Buxareo 1192 —A—.

Rivera y adyacentes. — Brito del Pino (41.18.64), Rivera 2649 y Brito del Pino; Rex (41.33.33), Rivera 3649 y Bustamante.

Avda. 8 de Octubre y adyacentes. — Constitución (4.83.83), P. Berro 2551 y Gral. Urquiza; Yalta, Monte Caseros y Lucas Píriz; Larrañaga (5.12.95), Avda. Larrañaga y Fco. Rodrigo; Clínica Avda. Italia 2809 y Av. Centenario; S. Antonio (51575) 8 de Octubre 3407 y Propios; Artigas, Anzani 2047 y Cont. 18 de Julio; América (5.10.63), 8 de Octubre 3884 y Larravide.

Avd. San Martín y Millán. — Yatay, Yatay 1443 y M. Sosa; Centenario (2.36.91), San Martín 2755 y Burgues; Atahualpa (22.36.92), Millán 3609 y Reyes.

Avda. Agraciada y adyacentes. — Agraciada (2.55.30), Agraciada 2302 y Tapes; Asunción (2.52.06), Suárez 3186 y Boulevard Artigas; Másetil (22.44.33), Agraciada 3870 y A. Salvo; Del León (22.50.37), Carlos M. Ramírez y C. de la Vega; Garzón, Gral. Garzón 377 y Gral. Hornos; París (22.49.00), Uruguayana 3367 y Larrobla.

Sayago. — Sayago (22.30.98), P. Boggiani 4940 y 23 de Febrero.

Peñarol. — Olazábal (22.30.28), Cnel. Raiz 1607.

Colón. — Ripoll (22.00.72), Garzón 1951 y Lezica.

Cerro. — Franco Belga (22.11.61) Grecia y Perú; Central (22.11.40), Grecia 3551 y Viacaba.

Malvín. — Yamandú (5.24.60), Santandes 1902 y Avda. Italia; Lang (5.30.58), Almería 4600 y Yacó.

Carrasco. — Virtus Sucursal (50.12.49), Arocena 1554 y C. Saenz.

Se incluye en este turno a la nueva farmacia "SAN PEDRO" —Miguelete y Justicia—, la que deberá ser incluída en los carteles anunciadores de turnos.

La Inspección General de Farmacia, reitera que sancionará a toda farmacia que realice servicios al margen del oficial, sin recabar previamente, con el trámite pertinente, la autorización correspondiente que deberá ser exhibida a los Fiscales de este Ministerio o de otros organismos oficiales.

"SERVICIO NOCTURNO OFICIAL"

Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8 horas, de lunes a viernes y de 22 a 8, sábados y domingos:

1. Casa de Galicia (4.84.28), Av. 18 de Julio y Vázquez.

Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8 horas de lunes a viernes; sábado de 22 a 2; domingo de 22 a 8:

2. Beisso (Suc. Andes), (8.03.68) Avda. 18 de Julio y Andes.

Farmacias abiertas de 23 a 1, de lunes a viernes y de 22 a 2 sábados y domingos:

3. Romana (8.39.54), San José y Andes.

4. Metro (9.14.14), Avda. 18 de Julio 1325.

Farmacias abiertas de 23 a 1, de lunes a viernes y de 22 a 1 sábados y domingos:

5. Mayo (8.68.59), Andes y Colonia.

6. Garate (8.56.24), Colonia y Ejido.

7. Virtus, Sucursal 18 (9.06.62), Avda. 18 de Julio 1322.

8. San Roque (4.28.43), Avda. 18 de Julio 1555.

9. Morató (41.22.33), Avda. Brasil y Szo. Vázquez.

10. Internacional (4.46.85), Avda. 18 de Julio 2050.

Este Servicio Nocturno Oficial es autorizado y controlado por la Inspección General de Farmacias.

Cialquier omisión o incumplimiento del mismo debe ser comunicado a la Sección Fiscal, Inspección Gral. de Farmacia. Tel. 40.01.02, interno 87.

FUERON INSTITUIDOS NUEVOS C. DE SALARIOS

OTRAS RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

En el último acuerdo celebrado entre el señor Presidente de la República y el Ministro de Industrias y Trabajo, fueron firmados entre otros, los siguientes asuntos:

CONSEJOS DE SALARIOS

—Por sendos decretos se instituyen nuevos consejos de Salarios para las siguientes actividades: Industria del fósforo (Grupo 11D), del departamento de Montevideo; Peluquerías de la capital; Construcción en el departamento de Montevideo; Industria Gráfica (Grupo 17A).

—Se nombra delegado del Poder Ejecutivo ante el Consejo de Salarios para el Jockey Club (personal permanente) de Montevideo.

—Idéntico temperamento se adopta ante el Consejo de Salarios para la Industria Química (Grupo 13C).

—Decreto eximiendo al señor Jacinto Tivas de la obligación del desempeño del cargo de delegado del Poder Ejecutivo ante el Consejo de Salarios instituído para hoteles, restaurantes, fondas y pensiones del interior y designando para subrogarlo al Dr. Juan O. Alzugaray.

—Intégrase el Consejo Directivo de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares Nº 1 de Maldonado.

OTROS ASUNTOS

—Apruébase el balance general y la memoria edade la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, correspondiente al ejercicio 1949.

—Clausúrase por el término de 10 días los establecimientos de panaderías de las firmas Pérez y Alonso (o José Alonso, o Pérez y Alonso, o Hermenegildo Pérez) y Braudakis y Collazo; y dispónese que independientemente se hará efectiva la tramitación de las multas que como reincidentes corresponde aplicar a las referidas firmas.

—Confírmase lo dispuesto en los tres primeros numerales de la resolución de 20 de febrero de 1951, por la que se confirmaron varias multas aplicadas por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados a la Escuela Italiana de Montevideo; y otórgase a dicha institución un último y perentorio plazo de diez días para que regularice los sueldos y [illegible] por licencias que no hubiese [illegible] salarios, así como las compensaciones por licencias que no hubiese otorgado a su personal.

—Declárase que el establecimiento "La Indígena" de la firma Manuel Assimakos, deba ajustar los salarios de su personas a las determinaciones del laudo para depósitos, conservación, limpieza, lavado y arreglos de alfombras (Grupo 2); ajuste que deberá hacerse de acuerdo con el laudo para la industria textil (Grupo 5 A.B.D.) en caso de que la firma reimplante las tareas de fabricación de alfombras.

—Apruébase la planilla Nº 12[illegible] de la firma Frigorífico Artigas S. A., que se aplicará al trámite y contralor de los materiales que la expresada firma importa en "admisión temporaria" para la confección de envases destinados a la exportación de beef and gravy (carne vacuna conservada.

MARTIRES DE LA PERSECUCION COMUNISTA

SAN JUAN, PUERTO RICO (USIS) — La persecución comunista a los cristianos y creyentes en la democracia, está creando "una nueva clase de mártires", según lo expresó el principal periódico de esta ciudad.

En un reciente editorial comentando el juicio contra el Arzobispo de Hungría, Josef Groesz, y la persecución del Cardenal Mindszenty, dice hoy EL MUNDO que "por cada mártir de la religión o de la democracia, los tiranos rojos verán surgir tarde o temprano, millares de ciudadanos que se lanzarán contra la opresión".

Dice el texto completo del editorial de EL MUNDO:

"La figura torturada del Cardenal Mindszenty será, por los años venideros, un símbolo de la forma despiadada en que el comunismo persigue a los que no se avienen rápidamente a sus métodos de esclavitud.

"El horroroso tratamiento dado a los acusados, que los convierte en guiñapos humanos, contrasta palpablemente con el tratamiento que se da a los acusados en los países libres.

"En los países sovietizados el acusado no sólo sufre la tortura física y mental, sino que prácticamente no tiene medios de defensa. Los procedimientos judiciales se hacen siempre a base de una "confesión" arrancada por horribles métodos de compulsión física y psicológica.

"En los países democráticos, el acusado tiene todo el auxilio de los abogados, tienen oportunidades de salir libres bajo fianza y reciben un tratamiento humano que respeta los derechos fundamentales del individuo, por más graves que sean sus crímenes.

"A pesar de la persecución hecha contra el Cardenal Mindszenty y otros Prelados y personas religiosas, la Iglesia Católica debe tener todavía bastante fuerza en Hungría, ya que los tiranuelos comunistas siguen su serie de persecuciones. Ahora es el Arzobispo Josef Groesz, Primado de Hungría, quien pasó por el conocido trámite de farsas procesales y de "confesiones" de crímenes contra el Estado.

"Estos juicios comunistas —purgas de tortura o de sangre—, están creando una nueva clase de mártires.

"Los rojos podrán tener éxito en los fines que persiguen por el momento. Caerán las cabezas inocentes. Los secuaces de Moscú se afianzarán en el poder. Pero deben recordar que la sangre y los sufrimientos de los mártires tienen un poder extraordinario.

"En los albores del cristianismo, por cada mártir caído surgían millares de nuevos cristianos a ocupar sus puestos. Por cada mártir de la religión o de la democracia, en los tiempos modernos, los tiranos rojos verán surgir tarde o temprano, millares de ciudadanos que se alzarán contra la opresión".

DECLARACION PUBLICA DE LA F. DE ESTUDIANTES

(Viene de la 3ª pág).

b) Apoyar las campañas destinadas a conseguir la conmutación de la pena de muerte pendiente sobre el portorriqueño Collazo, así como la liberación de los presos políticos de Puerto Rico, entre los que debe destacarse la figura de Albizu Campos.

c) Propiciar ante organizaciones universitarias, gremiales y sindicales, la firma conjunta de un Memorándum a elevarse al Presidente Truman, solicitando la conmutación de esa pena.

Montevideo, julio 29 de 1951. Por la F.E.U.U. José Claudio Williman (h), Secretario General.